



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN
TURISMO Y HOTELERÍA**

**Programa educativo – Ambiental para el fortalecimiento de las
actividades ecoturísticas en la comunidad de Fernández en el
Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo, Piura - 2019**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Administración en Turismo y Hotelería

AUTORA:

Ceferino Carrion, Yashira Juleisy (ORCID: 0000-0002-7917-5502)

ASESORA:

Mg. Barinotto Roncal, Patricia (ORCID: 0000-0003-3286-0593)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Responsabilidad Social y Corporativa

Piura – Perú

2019

Dedicatoria

La presente investigación está dedicada a mis padres y hermanas por haber sido mi apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida. A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

Agradecimiento

Al finalizar este trabajo quiero utilizar este espacio para agradecer a Dios por todas sus bendiciones, a mis Padres que han sabido darme su ejemplo de trabajo y honradez. También quiero agradecer a SERNANP, en especial al ingeniero Aldo Aguirre Cura, por brindarme la oportunidad de realizar mis prácticas profesionales en esta organización y poder desarrollar mi proyecto de investigación.

Agradezco a mi asesora Patricia

Por el apoyo para el desarrollo de este proyecto de investigación, por su guía y sus consejos.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenido.....	iv
Índice de Tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÒRICO.....	11
III. METODOLOGIA	22
3.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	22
3.2 Variables y Operacionalización	23
3.3 Población y Muestra	25
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	25
3.6 Métodos de análisis de datos	26
3.7 Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS.....	28
V. DISCUSIÓN	62
VI. CONCLUSIONES.....	66
VII. RECOMENDACIONES.....	67
REFERENCIAS.....	68
ANEXOS	73

Índice de Tablas

Tabla 1. Entrevista a Guardaparque de la zona Oeste del Área Natural Coto de Caza el Angolo.	34
Tabla 2. Ficha de Observación del Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo	37
Tabla 3. Herramienta de FODA, aplicada en el àre de Coto de Caza el Angolo y asociaciòn de Fernàndez	40
Tabla 4. Diagnóstico preliminar de los problemas que presenta la comunidad de Fernández	42
Tabla 5. Etapas de planificación para la elaboración de un programa educativo ambiental, aplicado a la comunidad de Fernández	44
Tabla 6. Presupuesto del Programa Educativo Ambiental a desarrollarse en Fernández	60

Índice de gráficos y figuras

Gráfico 1. Porcentaje de las personas que pertenecen a la Asociación Ecoturística en Fernández	28
Gráfico 2. Influencia de la actividad turística en la mejora de calidad de vida de la población	28
Gráfico 3. Presencia de Potencial Turístico en el área natural Coto de Caza el Angolo.	29
Gráfico 4. Calidad en el servicio de Guiado dentro del área natural protegida Coto de Caza el Angolo.	29
Gráfico 5. Percepción de concepto de Medio Ambiente por parte de la población...	30
Gráfico 6. Problema Ambiental en la comunidad.....	30
Gráfico 7. Actividad Ecoturística que se practica en Coto de Caza el Angolo.	31
Gráfico 8. Acción por el hombre que afecta de manera directa al Coto de Caza el Angolo.	31
Gráfico 9. Percepción del desarrollo de un Programa Educativo Ambiental en la Comunidad de Fernández	32
Gráfico 10. Participación de la población en charlas de capacitación, respecto a temas ambientales y residuos sólidos.	32
Gráfico 11. Dificultades al clasificar los residuos sólidos.....	33
Gráfico 12. Medida eficaz para resolver los problemas ambientales en la comunidad de Fernández	33

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca desarrollar un Programa Educativo – Ambiental para fortalecer las Actividades Ecoturísticas en la comunidad de Fernández en el Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo; expone los fundamentos teóricos y metodológicos que permiten diseñar un programa de educación ambiental para los pobladores de dicha comunidad, mediante el cual se ha utilizado la metodología de tipo exploratoria con un diseño no experimental; de modo que se tomó como muestra a las 25 personas que conforman la asociación ecoturística; se emplearon diversas técnicas, como la encuesta, la entrevista y la observación, lo cual posteriormente se procesó en una base de datos, logrando obtener los resultados para el estudio. Los resultados arrojaron que la comunidad presenta problemas de contaminación del suelo con un 56%, de igual manera la actividad humana está en constante deterioro del ecosistema, mediante la práctica de caza ilegal de especies endémicas como lo es el venado de cola blanca. Concluyendo que la aplicación del Programa de Educación Ambiental se midió por las transformaciones que se lograron en la comunidad, iniciando por la creación de un grupo y un espacio para el diálogo en la misma, que permitió identificar, diagnosticar sus propios problemas como resultado de la capacitación y la introducción ambiental en las diferentes actividades ecoturísticas, logrando así transformar la forma de actuación de los habitantes de la comunidad en beneficio de una mejor calidad de vida y restauración ambiental del entorno para el desarrollo comunitario sustentable.

Palabras clave: Programa educativo ambiental, actividades ecoturísticas, área natural protegida, asociación, zona de amortiguamiento.

ABSTRACT

This research work seeks to develop an Educational - Environmental Program to strengthen Ecotourism Activities in the Fernandez community in the Coto de Caza el Angolo Natural Protected Area; it exposes the theoretical and methodological foundations that allow to design an environmental education program for the inhabitants of said community by means of which the methodology of exploratory type with an experimental design has been used; so that only the 25 people who make up the ecotourism association were taken as a sample, since they are responsible for providing tourist services to tourists; various techniques were used, such as the survey, the interview and the observation, which was subsequently processed in a database, obtaining the results for the study. The results showed that the community presents problems of soil contamination with 56%, in the same way human activity is constantly deteriorating the ecosystem through the practice of illegal hunting of endemic species such as the white-tailed deer. Concluding that the application of the Environmental Education Program was measured by the transformations that were achieved in the community, starting with the creation of a group and a space for dialogue in the community, which allowed identifying, diagnosing their own problems as a result of the training and environmental introduction in the different ecotourism activities, thus transforming the way in which the inhabitants of the community act in favor of a better quality of life and environmental restoration of the environment for sustainable community development.

Keywords: Environmental education program, ecotourism activities, protected natural area, association, buffer zone.

I. INTRODUCCIÓN

El reporte de los últimos tres meses que aplicó el Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales en el Perú del 2018, indicó que la Amazonía concentró 75,5% de la deforestación de todo el país, ocasionando la pérdida de hábitat de diferentes especies. En el ámbito internacional, Corea del Sur en su publicación Asia Pacífico- Programa de educación, tuvo como objetivo promover la formación de niños y jóvenes en funciones, actitudes y valores con la finalidad de preservar el medioambiente desde sus propias comunidades, participando de manera activa en iniciativas de desarrollo sostenible; enfocándose principalmente en la incorporación de contenidos en los planes de estudios para niños, donde además de reforzar valores de ecología, enseñan prácticas de reciclaje y eficiencia energética; caso contrario de lo que sucede en Colombia, con sus bosques amazónicos, a través del diario Medio Ambiente en su publicación “Presidencia debe formular una política de Estado para proteger la Amazonía”, expuso que los bosques amazónicos colombianos están en cuidados intensivos; en el año 2017, la región perdió cerca de 144.000 hectáreas de estos ecosistemas, podría haberse incrementado a 200.000 hectáreas el año pasado, según estimaciones de varios ambientalistas, ésta nueva cifra significaría la muerte de 2.800 millones de árboles, diversos animales y plantas; perdiendo así la biodiversidad de importantes ecosistemas. (Diario el Constitucional- 2019); pero no todo está perdido, existen comunidades que buscan proteger y cuidar los recursos con los que cuentan, como es la comunidad campesina de Vicos, mediante el diario de Inforegión, en su publicación Marcando un hito en la conservación del Parque Nacional Huascarán (Áncash), se informó que la comunidad campesina, ubicada al interior de ésta, manifestó su compromiso y decisión de eliminar la minería ilegal en la Quebrada Honda, optando así por desarrollar la conservación y preservación, así como también el desarrollo de actividades ecoturísticas; la decisión fue fruto de un trabajo de sensibilización del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas en

coordinación con los pobladores de la comunidad. (Ministerio de Turismo, Áncash); en el ámbito local el diario La República en su publicación “Región Piura potenciará promoción Ecoturística en Tumbes”, informó que el área natural protegida Coto de Caza el Angolo, es el único en el Perú en donde se practica la caza deportiva regulada, siendo su máxima representación el venado de cola blanca, hasta esta área se contó con la presencia de dirigentes de la Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Piura, asimismo estuvo presente el ente turístico SERNANP; Ronald Savitzky Olaya titular del DIRCETUR de Piura (2017), mencionó que éste lugar cuenta con las posibilidades necesarias para el fomento de actividades ecoturísticas; sin embargo la gran problemática resalta en la falta de conocimientos previos por parte de la población receptora acerca de cuidado y normas ambientales, las cuales no son desarrolladas en el área natural protegida; si bien es cierto, los encargados de brindar los servicios turísticos y actividades ecoturísticas dentro de la zona son los miembros de la asociación ecoturística, pero la mayoría de ellos no cuentan con saberes previos respecto al tema de cuidado y protección del medio ambiente, por ende el área presenta contaminación de suelo y ríos, un claro ejemplo de ello es lo que pasa en la quebrada de Fernández, los mismos pobladores realizan la pesca ilegal de camarón, crustáceo que lucha contra la contaminación y la depredación de extractores informales.

También está la caza deportiva ilegal de venado cola blanca, siendo otra desventaja que se da en ésta zona en su mayoría la desarrollan turistas que ingresan por las zonas aledañas de Máncora; es por ello, que por tratarse de una situación muy compleja, es necesario aportar alguna solución plurifacética, que contribuya con la adopción de medidas para mitigar, en algunos casos, y solucionar los problemas ambientales que están afectando la calidad de vida no sólo de los habitantes de la comunidad, sino también la de los visitantes actuales, así como de las futuras generaciones; ya que, se asume que la causa original está en los patrones de uso del ambiente por parte de los pobladores de la región, el comportamiento de algunos turistas/visitantes y por la falta de consistencia en la

aplicación de la normativa ambiental por parte de las autoridades con la competencia pertinente.

A pesar de que el Coto de Caza el Angolo presenta ecosistemas de bosque seco, sólo un 35% visitan anualmente éste recurso; por ende, éste año se potenciará la promoción del producto denominado “Del Mar al Bosque” con la intención de promocionar el Coto de Caza el Angolo junto a la playa de Máncora, para generar mayor afluencia turística hacia el área natural protegida. Por esta razón, se busca con el trabajo de investigación la creación y aplicación de un Programa educativo – ambiental, para así lograr dar aportes de cuidado ambiental a la población receptora, con el objetivo de lograr concientizar a la comunidad respecto al tema de cuidado, preservación y participación activa en las diferentes actividades ecoturísticas, para que brinde al turista/ visitante una experiencia única medioambiental.

II. MARCO TEÒRICO

Para el desarrollo del trabajo de investigación se necesita contar con trabajos previos referente a la variable de estudio, se encontraron los siguientes estudios internacionales ; uno de ellos es el de las autoras Ferragut, Triana y Pérez (2018), en su trabajo de investigación “Sistema ambiental educativo aplicado en la sociedad La Conchita, Pinar del Río- Cuba”, cuyo objetivo es elaborar un programa de Educación Ambiental destinado a mitigar los problemas en la comunidad La Conchita de la provincia de Pinar del Río, la metodología que se ha aplicado es cuantitativa, con una muestra de 157 sujetos, llegando así a la siguiente conclusión: Las acciones realizadas en el programa han permitido sensibilizar a la comunidad, elevando así articulación de percepción y de visibilidad del medio ambiente en una propuesta de solución que no solo sea utilizada de manera directa por directivos de fábrica, organizaciones gubernamentales y política, sino también sea presente en los actores y principales líderes formales, como las entidades, haciendo uso de TIC permitiendo así el acceso, producción y comunicación de información a través de diferentes medios (p. 318).; como segundo trabajo previo García y González (2018) presentan su investigación denominada “Cronograma ambiental en la

corporación de Pelayos- Madrid”, propone fomentar acciones con respecto a la naturaleza con el fin de lograr conductas favorables de los pobladores con su medio ambiente dirigidas a la mejora de las condiciones ambientales de la misma; para el diagnóstico se utilizaron métodos empíricos, estadísticos y matemáticos, aplicando encuestas, fichas de observación y entrevista, seleccionando una muestra compuesta por 223 individuos; llegando así a la siguiente conclusión: Los impactos de la aplicación del Programa se midió mediante los cambios que se lograron, iniciando por la creación de un grupo y un ambiente para el diálogo, permitiendo identificar y diagnosticar sus propios problemas, obteniendo la transformación en la forma de actuar de los habitantes en beneficio de una mejor calidad de vida y restauración ambiental del entorno (p.340). Por último Cerezo y Galacho en su tesis (2013) “Formulación de la apreciación mediante la metodología con SIG, aplicado en España, en torno al desarrollo de turismo ecológico”, plantean como objetivo diseñar una metodología de evaluación de valoración turística, llegando a la siguiente conclusión: A través del desarrollo se manifestó que presenta grandes posibilidades de desarrollo turístico, principalmente los distritos de Tolox y Yunquera por sus espacios naturales, para el desarrollo de ecoturismo (p.73). Respecto a investigaciones ya realizadas en el ámbito nacional se dio mayor énfasis a las siguientes: La autora Cruces (2016), en su tesis “Plan educativo ambiental en la postura de alumnos del segundo de primaria frente a la protección del medio ambiente-Ica”; sostiene como objetivo, evaluar mediante la aplicación del plan si éste permite desarrollar de manera acertada la posición referente a la protección ambiental en los alumnos, presenta una investigación cuantitativa, teniendo como planteamiento el experimental, considerando como muestra 60 estudiantes, finalmente concluyó: Los colegiales, luego de haber participado del plan, mostraron de manera asertiva su actitud en lo que respecta a conservación del ambiente con un 11,73 puntos, sin embargo el grupo de control alcanzó 1,40 puntos. (p. 72); a continuación la autora Vera (2018), en su trabajo “Situación del Bosque de Cachil como disyuntiva de Actividades Ecoturísticas en el Distrito de Cascas- La Libertad”, presenta como objetivo delimitar las condiciones turísticas, como desarrollo ecoturístico en el distrito de Cascas; desarrolló un enfoque mixto,

ya que hizo uso de la técnica de observación, utilizando como instrumento fichas de registro las cuales fueron aplicadas al Bosque como flora, fauna, paisaje, transporte al recurso, accesibilidad, infraestructura y una encuesta realizada a las familias del caserío de Chapolán; llegando así a la siguiente conclusión: Los habitantes locales presentan un alto nivel de interés y predisposición referente a ecoturismo, la totalidad de los encuestados están dispuestos a brindar servicios de restauración y un 95% ofrecerá alojamiento, mientras que el 65% de la comunidad local están dispuestos a brindar servicios de orientadores turísticos del Bosque de Cachil y el 46% de los habitantes de Chapolán poseen conocimiento respecto al cuidado de la zona. (pag.65); continuando con los trabajos previos el autor León (2016) en su investigación “Proyecto Unidos por un Corazón Verde, para fomentar la reflexión del entorno en inicial, Chiclayo-2015”, propone describir la influencia del proyecto en los estudiantes; presenta como diseño de estudio pre-experimental, utilizando en su instrumentos de estudio como, la observación de campo y fichas de observación, aplicadas a una muestra de 26 niños de 5 años, concluyendo: En la ejecución del plan se obtuvo como efecto positivo que un 80% de los estudiantes mostraron interés y realizaron actividades acorde al estudio. (p.81); asimismo Vega (2016) en su investigación titulada “Programación para la defensa del medio aplicada en las instituciones públicas ubicadas en Oxapampa- Pasco”, tiene como objetivo diagnosticar la efectividad del Programa Educación Ambiental en el recurso humano para la protección medioambiental, en relación a la exploración es cuasi-experimental, siendo aplicado a 36 trabajadores de instituciones públicas del distrito ubicado en Pasco, los instrumentos aplicados fueron, el cuestionario de conocimientos y habilidades, y la escala de actitudes, el cual permitió una medición cuantitativa en forma precisa y objetiva, concluyendo: El Programa es eficiente en el recurso humano de las instituciones públicas para regenerar el recurso agua en Oxapampa, aplicándolo se incrementa en forma regular los conocimientos relacionados con el recurso agua y residuos sólidos. (p.88); para finalizar el autor Ortega (2018), en su tesis denominada “Programa Mi Escuela Ecológica y las Actitudes Ambientales de los alumnos de la Institución Educativa N° 36192 Casacancha – Huancavelica”, pretende delimitar el dominio del programa “Mi

escuela ecológica” poniendo mayor énfasis a las actitudes ambientales de los estudiantes aplicando método científico experimental, con nivel explicativo, presentando un diseño cuasi experimental, utilizando como instrumento la escala de actitudes ambientales; fueron 37 alumnos del 4to al 6to de primaria. Concluyendo con el experimento, el 70,3% de los estudiantes presentan actitudes positivas respecto a ambiente, el 16,2% posturas indiferentes y el 13,5% presentan actitudes negativas. (p.95)

Es necesario contar con teorías que respalden el presente trabajo de investigación, se tiene como variable programa educativo ambiental, la cual más adelante expondrá conceptos, componentes estratégicos, pasos para el desarrollo de un programa ambiental; para ello también se creyó conveniente desarrollar el concepto de educación ambiental, dando énfasis a los tipos, características, enfoques y principios; la información a detallar a continuación ha sido expuesta por autores conocidos en éste tema y serán citados mediante la norma Apa. En primer lugar se tiene como concepto según el autor Ortega, R. (1997) que un Programa Educativo Ambiental, son todas aquellas estrategias y acciones que desarrollan un grupo de individuos de una determinada área, para el desarrollo coherente a la acción educativa ambiental en su contexto escolar; de la misma manera Díaz, F. y Hernández G. (1999), opinan que son un conglomerado de acciones direccionadas específicamente a resolver problemas, poniendo en práctica destrezas y soluciones intencionadas. Otros autores como son López et al. (2004), lo definen como un grupo de actividades pedagógicas las cuales tienen como finalidad fomentar aprendizajes y formación de actitudes las cuales permiten capacitar a la corporación o individuo, colaborando así de manera responsable y activa a su entorno ya sea de manera social o natural; asimismo comparte lo que expone el Ministerio de Educación Peruano (2001), la educación es el trabajo orientado a la sociedad, a dar solución a problemas, con la principal finalidad de generar en las personas actitudes de solidaridad y compromiso directo con la ecología; continuando con el programa educativo dentro de sus componentes estratégicos el autor Álvarez A. (2003), presenta los siguiente elementos: Dirección de calidad, es

la implementación de acciones a realizar, con el fin de prevenir los impactos; Gestión de la energía, interpreta las medidas a tomar para avalar la utilización más eficiente de los recursos energéticos, en beneficio para las generaciones futuras; Gestión del cambio climático, basado especialmente en el desarrollo de control para la minimización de gases de efecto invernadero.

A continuación Trelles, E. (2002) formula los siguientes pasos para elaborar, diseñar y poner en marcha un programa de Educación Ambiental, éstos son: Observación y estudio de la situación ambiental y de conservación de la biodiversidad, en éste se establecen las dificultades ambientales; prosigue la descripción de alternativas de solución de los problemas señalados, se analizará cada uno de ellos desde la expectativa de sus posibles soluciones organizativas, con el propósito de precisar los estudios a efectuar. En tercer lugar realizar un análisis de la percepción de la sociedad en cuanto al grado de conocimientos y conciencia que se tiene respecto al problema identificado; luego se elaboran las principales pautas para la solución de la incertidumbre; asimismo identificar la cobertura y propósitos generales, éstos pueden asociar aspectos generales educativos para las personas, la participación individual y grupal; después exponer la planificación de los temas a tratar referentes a la mejora de educación ambiental; la asociación debe contribuir, es decir participar de manera directa en las acciones y actividades; asimismo se planteará una estrategia general, en donde mediante un cronograma se especificarán las responsabilidades de cada actividad a realizar. Otro paso a tomar en cuenta es la puesta en marcha del plan de acción; paralelamente se dará inicio a la Creación de mensajes divulgativos de acuerdo a las temáticas priorizadas, seleccionando las formas de comunicación correctas, la Evaluación y monitoreo de las etapas; éstos resultados formarán parte de un proceso, finalmente se realiza la persecución de resultados y alternativas sostenibles. Por último Ruiz C. (2018), propone los siguientes pasos: En primer lugar realizar la Evaluación de la realidad, haciendo así énfasis a reconocer el problema ambiental, determinar los intereses, necesidades, destinatarios y las posibles soluciones técnicas; como segundo punto está el planteamiento de

justificación, objetivos y contenidos, siguiendo con la metodología, a continuación se realiza la Evaluación (inicial, de proceso y posterior a la actividad); como último paso se da la difusión y el presupuesto del programa ambiental. Para concluir Quiroz y Tréllez (1995) en su libro *Formación Ambiental Participativa*, presentan los siguientes pasos para un programa educativo ambiental: Nombre del Programa, área o territorio donde se desarrollará, duración del programa, análisis del contexto, justificación Ambiental, previsión de los recursos, objetivos, metas, actividades y estrategias ambientales; y por último el cronograma de Presupuesto.

En relación con la variable de estudio, se ha creído conveniente argumentar información competente a Educación Ambiental; haciendo referencia a conceptos, el autor Mrazek (1996) menciona que es definida como, el desarrollo interdisciplinario que busca en el sujeto informar y tomar conciencia sobre el medio ambiente, con la intención de comprometerlo a participar y desarrollar de manera activa la solución de problemas, actuando así acertadamente para lograr la calidad ambiental; asimismo el *Diario el Peruano*, define a educación ambiental, como la contribución en lo ético y cívico de la comunidad, al igual que en la capacitación e investigación técnicas y científicas orientadas a educar, actuando de manera correcta; mientras que la UNESCO (1980) argumenta que, es el proceso el cual consta de admitir los valores y aclarar conceptos, siendo su único objetivo el promover las actitudes y aptitudes imprescindibles sujetas a interpretar y estimar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y la naturaleza. Continuando con la explicación Vanegas, G. (2006) expone los siguientes tipos de educación ambiental, entre ellos tenemos: tipo Conservacionista; presenta como estimación la conservación de especies, no se especializa en condiciones sociales, económicas, culturales en donde se desarrolla el humano; tipo Biologista, hace referencia al discernimiento ecológico o biológico de las personas de acuerdo al aumento de indagación; sustentable, fomenta acciones individuales o colectivas, las cuales al aplicarse proporcionan el desarrollo sustentable; formal e informal; asimismo la educación ambiental desarrolla enfoques, el autor Covas O. (2012) en la revista *Iberoamericana* da a conocer los siguientes: El enfoque Comunitario,

tiene como principal objetivo, formar actitudes y valores medioambientales con el fin de pacificar la crisis y lograr cambiar la actitud depredadora del hombre; el Enfoque Sistémico, reconoce la presencia de fenómenos en la problemática dentro de un área; el Enfoque Interdisciplinario, es la toma de conciencia por parte del individuo hacia el ambiente; dentro de la educación ambiental se desarrollan las actividades ecoturísticas que la comunidad de Fernández va a ofrecer al turista. A continuación, se expondrá algunos conceptos referentes a Ecoturismo, así como también las ventajas y desventajas que presenta, las características, impactos, principios, entre otros. Según la definición del mexicano Ceballos H. (1983), la cual fue aceptada y modificada en (1998), define el ecoturismo como: un turismo responsable, basado únicamente en conocer espacios naturales, sin causar daño alguno o alterar el hábitat de las especies, con la intención de gozar y estimar los recursos o atractivos ubicados en la zona visitada, ofrece un involucramiento socioeconómico para las poblaciones locales; otros autores, como son Díaz Checa y Díaz la Torre (2009) opinan que: El Ecoturismo Implica viajar manteniendo un rigor responsable frente al contexto, sujetando así la comodidad de una determinada sociedad; finalmente, Pérez H. (2003) declara que cualquier definición del mismo podría sintetizarse en “satisfacción por parte del visitante; efecto ambiental negativo reducido, significativa consideración hacia las culturas locales” . Todo desarrollo de actividades tiene sus ventajas y desventajas, según lo determina Smith (2003) apoya a la sociedad, puesto que intensifica las actividades, ayudando de manera factible a preservar los ambientes naturales, ya que manejado bajo un estricto control puede permitir generación de ingresos; Seetanah (2011) señala, que mediante la incorporación de las poblaciones aledañas en este tipo de actividades se generan diversos beneficios asociados con los ingresos adicionales que percibirían por su participación en las actividades ecoturísticas, lo cual ayuda adicionalmente a fomentar su identidad cultural; la principal ventaja que se desarrolla con éste es el crear e instaurar conciencia de que los ingresos económicos pueden originarse a través del cuidado del ambiente y no de su destrucción. Los impactos se designan como, los efectos ocasionados por los actos humanos, los cuales pueden llegar a potenciar o exterminar la biodiversidad de los

ecosistemas en una determinada zona; es decir, son los efectos causados sobre uno o varios elementos del ambiente, como ejemplos de impactos adversos se incluyen la contaminación del aire y el agotamiento de los recursos naturales. Los ejemplos de impactos beneficiosos incluyen la mejora de la calidad del agua o del suelo, la generación de puestos de trabajo, entre otros; dentro del ecoturismo se miden en tres dimensiones, las cuales son: Impactos Económicos, la economía y el empleo con origen en el ecoturismo han supuesto una relativa prosperidad para las áreas y comunidad receptora; ésta actividad se rigió como una sugestiva herramienta con la finalidad de mejorar la subsistencia de una agrupación de seres que se ubican dentro de un recurso que tiene valor paisajístico, brinda nuevas oportunidades de negocio y desarrollo de habilidades en la muchedumbre. Reimer y Walter (2013) informan que éstos puestos de trabajo se desarrollarían sobre todo en el sector servicios como son; tiendas de suvenires, eco-lodges, campings, alojamiento en casa, transporte o servicios de guía; de modo que Vásquez y Injoque (2014) señalan bajo una óptica económica, que es una alternativa mejor si la comparamos con la agricultura o la ganadería; es decir, si lo que se quiere es aprovechar las tierras y generar ingresos; Impactos Sociales, el turismo ecológico se convierte en un medio para empoderar sociopolíticamente a los residentes locales mejorando su nivel de vida, fomentando el respeto por las diferentes culturas y apoyando los derechos humanos, son diversos los impactos sociales positivos para la comunidad receptora. Según Agüera (2013) resume estos impactos en dos partes: Beneficios en infraestructuras y beneficios de bienestar social, además debe ser apoyado y sancionado jurídicamente, ya que implica el reconocimiento de la comunidad como una institución con derechos para controlar la tierra, establecer reglas y erigir mecanismos para hacer cumplir estas normas; sin embargo, muchos investigadores consideran que dicha actividad, no es un medio para mejorar el estatus social de todos. Gordillo et al. (2008) mencionan que la exagerada participación de Organizaciones no Gubernamentales y organizaciones multilaterales en la gestión de proyectos de ecoturismo también puede tener efectos negativos sobre el empoderamiento. Agüera (2014) resume los impactos negativos como sigue: Presencia de disconformidades socioculturales

entre la población residente y los turistas; amenaza al constituir el desarrollo de actividades turísticas como exclusivo sector de economía en una determinada zona, provocando de manera directa sensaciones negativas en sectores económicos del destino; en el aspecto Medioambiental; Zambrano et al. (2010); expone, que busca mejorar la calidad en la población y en el medio asimismo genera la protección de la biodiversidad, asimismo Wunder (2000) refleja los principios del turismo sostenible, representa una de las alternativas más ecológicas para el uso económico de los recursos naturales; Wood (2002), indica que los fondos financieros podrían provenir de entradas, donaciones voluntarias y tasas medioambientales. Por lo que, lógicamente, la población tiende a preservar sus recursos naturales cuantos más beneficios económicos recibe del mismo, la contribución de la protección ambiental también puede tener origen en la promoción de la educación ambiental, el daño sobre un área protegida se puede producir sin una cuidadosa planificación y gestión del proyecto que equilibre los objetivos económicos, sociales y ecológicos. Un aumento de turistas por encima de la capacidad del lugar conduce al declive de los recursos naturales; Drumm (2008) expone que desafortunadamente, es difícil establecer estándares uniformes para conseguir el desarrollo sostenible en las diversas congregaciones, por sus diferentes contextos políticos, socioeconómicos, culturales y naturales. Ross & Wall (1999) exponen que independientemente de esto se reconoce que la gestión y planificación eficaces juegan un papel fundamental como herramientas para conseguir el éxito en sostenibilidad de los proyectos; asimismo dentro del ecoturismo se desarrollan principios básicos, los autores Donohue y Needham (2006) identifican seis principios claves los cuales son: Basado en la perpetuación, enseñanza, moralidad, amparo, sostenibilidad y adjudicación de utilidad. Nel-lo & Llanes (2016), detallan que las actividades ecoturísticas que más se practican o desarrollan son: aviturismo, observación paisajística, caminata, cabalgar en caballo o acémila, el senderismo, caza deportiva, safari fotográfico, excursiones; su desarrollo tiene un vínculo directo con la comunidad, ya que éstas poseen el conocimiento ancestral de su territorio, sus costumbres y tradiciones, es por ello que actualmente se reconoce el papel que desempeñan los sectores rurales en el

ámbito turístico. Drumm y Moore (2002), afirman que el aumento de atención por parte de los visitantes por experimentar distintas culturas han conducido a las agencias turísticas a añadir a las comunidades receptoras en los servicios que ofrecen, lo que ha incitado a una progresiva concientización por parte de las comunidades sobre las oportunidades que presenta el turismo, en el ámbito laboral, preservación de su autodeterminación y la conservación misma de su entorno; existe una amplia gama de vinculación entre la comunidad y los ámbitos turísticos, dependiendo de las aptitudes de cada miembro, las cuales pueden verificarse principalmente entre las siguientes: Generar fuentes de empleo, proporcionar servicios, formar una empresa conjunta de turismo entre la comunidad y agencias en donde se quede establecido el punto de acción de cada una de ellas. Butler (1980), sustenta que los individuos de una determinada localidad cumplen un papel primordial para que el turismo se logre desarrollar junto a todo su sistema; ya que la comunidad ofrece al visitante servicios básicos como son: recreación, hospedaje, restauración, transporte, entre otros; al mismo tiempo la asociación se involucra directamente con el turismo, creando, produciendo y gestionando sus propios servicios, ejemplo de esto es el desarrollo de turismo rural o vivencial; asimismo Palafox y Frausto (2010) exponen que ésta actividad concede recursos financieros en zonas rurales, favorece el encuentro de culturas, logrando el aumento del desarrollo.

Siendo la formulación del problema ¿Cómo fortalece el desarrollo del programa educativo ambiental a la actividad ecoturística en la comunidad de Fernández en el Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo?

El turismo es una actividad fundamental, generadora de ingresos para el desarrollo de cierto lugar en donde se aplique, con el análisis del trabajo se pretende el logro de diversos beneficios al involucrar a la comunidad receptora Fernández, como primer punto está en concientizar valores, actitudes, conocimientos y prácticas que permitan a la sociedad establecer una relación armónica con el ambiente, brindando así una mejor calidad de vida. Como segundo punto será fortalecer las actividades ecoturísticas que se desarrollan en éste

recurso, a través de la participación activa de la población que se desarrollan en éste recurso, asimismo promocionar el Coto de Caza el Angolo para una mayor afluencia turística, y tercero la generación de empleos a través del desarrollo de actividades ecoturísticas que la misma comunidad ofrecerá al turista o visitante. La comunidad de Fernández se beneficiará de manera directa con la aplicación de un programa educativo ambiental, brindando mediante éste nuevos conocimientos y alternativas de trabajo para que ellos puedan ofrecer productos representativos de la provincia de Tumbes, el crecimiento de flujo turístico que se dará a través de la publicidad (trípticos y full- Day) que se trabajaran en conjunto con SERNANP, permitirá el aumento de la demanda de los mismos productos locales generando una considerable producción por parte de los emprendedores locales, asimismo se desarrollará un turismo sostenible en el cual ellos pueden conservar y preservar el área . De igual modo otro beneficiado será el Ente regulador de Turismo SERNANP, el cual viene trabajando junto con la asociación en el incremento de actividades. No se cuenta con la ejecución de nuevas teorías. En lo que respecta el aspecto metodológico en la investigación no se ha desarrollado nuevos instrumentos, solo aprueba, valida y aplica instrumentos ya existentes para su desarrollo, debido a que solo se basará en obtener información. Los instrumentos de estudio que se aplicará para obtener dicha información en la investigación serán exploratorios; puesto que, el tipo de estudio será mixto, siendo así la variable de estudio Programa Educativo ambiental, la cual se va ser desarrollada a través de encuestas, entrevistas y fichas de observación. Teniendo como objetivo general, Desarrollar el Programa Educativo – Ambiental para fortalecer las Actividades Ecoturísticas en la comunidad de Fernández en el Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo; y como objetivos específicos se formularon los siguientes: Identificar la percepción del poblador, respecto al turismo que se desarrolla en el Coto de Caza el Angolo; realizar un diagnóstico preliminar de los problemas ambientales que presenta la comunidad de Fernández; identificar las etapas de planificación para la elaboración de un programa educativo ambiental aplicado a la comunidad de Fernández en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo,

ejecutar las actividades establecidas en el programa educativo ambiental en la comunidad de Fernández .

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

El trabajo presentó una investigación de tipo exploratoria, la cual se basó en examinar un tema poco estudiado en un área natural protegida; asimismo fue aplicada, porque se desarrolló desde lo general con la finalidad de identificar y detallar el problema, para dar una solución; presentó un enfoque mixto en el cual se desarrolló el enfoque cualitativo y cuantitativo; con diseño no experimental ya que, no se hace manipulación de variables.

3.2 Variables y Operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Programa Educativo Ambiental	<p>“Agrupación de actividades pedagógicas, las cuales fomentan aprendizajes y formación de actitudes, que posibilitan capacitar a la población o individuo, para colaborar de manera activa y responsable a su entorno natural y social.”</p> <p>López et al. (2004)</p>	<p>Para el desarrollo del estudio se tendrán en consideración los siguientes instrumentos:</p> <p>Ficha de Observación, entrevista y encuesta la cual será aplicada a la asociación ecoturística de Fernández.</p>	Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico preliminar del Recurso. ✓ Estudio de la situación ambiental del lugar. ✓ Nivel de conocimiento del poblador acerca del turismo y actividades ecoturísticas. ✓ Previo análisis de conocimientos de la población acerca de residuos sólidos. ✓ Beneficiarios ✓ Calidad de vida de la población receptora.
			Planificación	<p>Metas del programa ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cronograma de Actividades ✓ Tiempo de duración ✓ Selección de materiales educativos pertinentes

			Ejecución	<ul style="list-style-type: none">✓ Ejecución de actividades✓ Presupuesto✓ Resultados

3.3 Población y Muestra

Población: La Real Académica Española define población como, un grupo humano posicionado en un determinado territorio, que constituye la condición demográfica necesaria para la existencia del Estado; tomando como población una cantidad de 2100 personas que pertenecen al caserío de Fernández.

Muestra: En palabras de Tamayo, T. y Tamayo, M (1997), es considerada como la parte o cantidad pequeña considerada representativa del total y que se toma con ciertos métodos para someterla a estudio, los instrumentos han sido aplicados a una muestra finita de 25 personas, los criterios de inclusión fueron: miembros de la asociación ecoturística de Fernández, pobladores propios de la zona mayores de 18 años de edad, se creyó conveniente tomar a éste pequeño grupo, ya que son los responsables de desarrollar la actividad turística en Fernández, dentro de la asociación se encuentran los dos guardaparques que brindan el servicio de guiado dentro del área natural protegida Coto de Caza el Angolo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas	Instrumento
Encuesta	Cuestionario de preguntas
Observación	Fichas de observación
Entrevista	Ficha de entrevista

3.5 Procedimientos

Las técnicas que se utilizaron en el trabajo de investigación fueron las siguientes: la encuesta, la cual aplicó como instrumento el cuestionario dirigido a la asociación ecoturística de Fernández; por otro lado, se empleó la técnica de observación directa y como instrumento se tomó la ficha de observación; asimismo se usó la ficha de entrevista la cual se aplicó a uno de los guardaparques de la zona oeste del área

natural protegida Coto de Caza el Angolo, no se pudo aplicar a los dos guardaparques por motivos de accesibilidad hacia el otro puesto de control del área natural protegida. La validación de los instrumentos ha sido evaluada por cuatro expertos:

Magister Luiggi Castillo Chung.

Magister Patricia Barinotto Roncal.

Magister Juana Graciela Palma Vallejo.

Doctora Patricia Morales Ascencio.

3.6 Métodos de análisis de datos

El estudio de investigación presentó un enfoque mixto, por ello para el aspecto cuantitativo la data se analizó a través de la aplicación de encuestas, para la cual se inició por la depuración, basada únicamente en revisar una por una todas las encuestas, observando todas las omisiones de respuestas que pueden tener las preguntas para el encuestado, luego se pasó a la tabulación y como resultado de éste recuento se obtuvo los gráficos estadísticos, los cuales en la fase de interpretación han sido analizados para obtener al final las conclusiones. En lo que respecta al aspecto cualitativo se aplicó fichas de observación lo cual permitió observar la realidad, asimismo se descifró de manera clara y precisa los factores de la imagen analizada; otro instrumento fue la entrevista la cual estuvo compuesta por preguntas amplias y estuvo dirigida de manera directa a un Guardaparque de la zona, con la finalidad de recoger información, asimismo se elaboró un FODA, el cual ayudó a crear estrategias de mejora para el problema ambiental que se da en el área, ésta data sirvió para el cumplimiento del primer objetivo de la investigación. De modo que, para el segundo objetivo el cual es, realizar un diagnóstico preliminar de los problemas, se elaboró una tabla de análisis sobre los principales problemas ambientales; continuando con el tercer objetivo identificar las etapas de planificación para la elaboración de un programa educativo ambiental aplicado a la comunidad, hace referencia a los componentes que se deben de tener en cuenta para el desarrollo de un programa, para lo cual se tomó como base las etapas de planificación que expone el autor Tréllez; finalizando así con la aplicación del programa ambiental en Fernández.

3.7 Aspectos éticos

El desarrollo de la presente investigación, ha sido elaborado con información confiable y verídica. De modo que respeta las normas de uso a la propiedad del autor, de igual manera respeta la norma APA; no altera los resultados, ya que la data estadística es real, veraz, y confidencial.

IV. RESULTADOS

Percepción del poblador, respecto al turismo que se desarrolla en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo.

Gráfico 1. Porcentaje de las personas que pertenecen a la Asociación Ecoturística en Fernández.

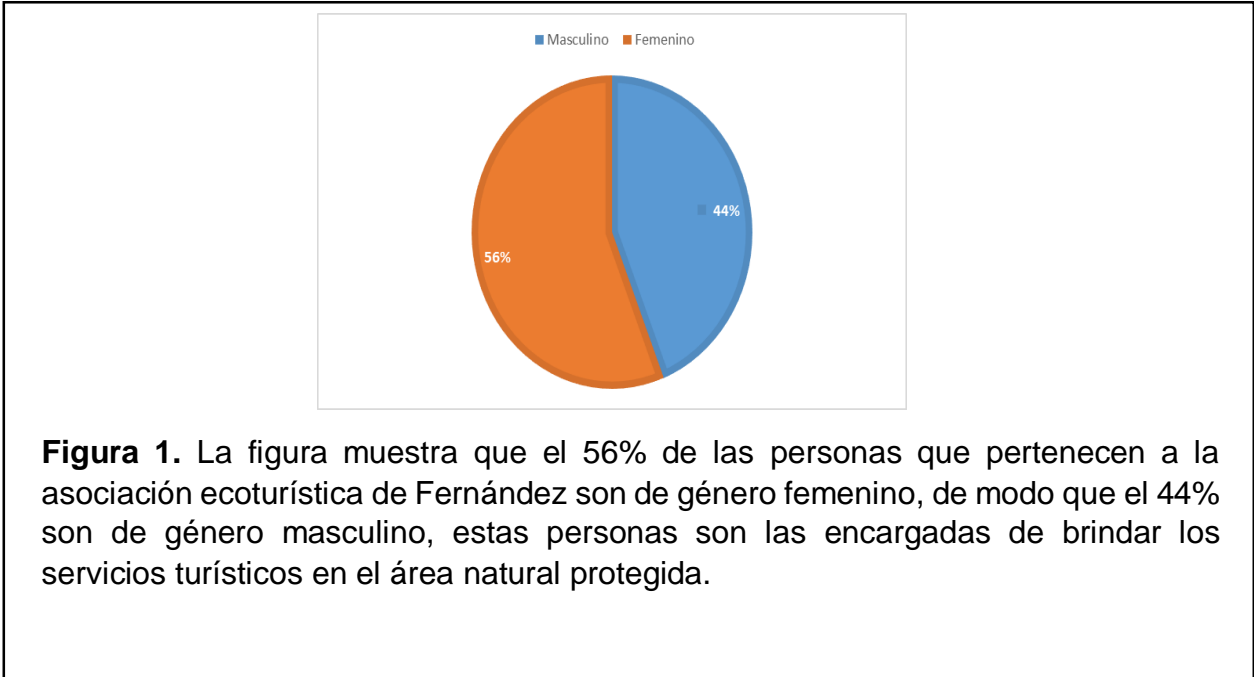


Gráfico 2. Influencia de la actividad turística en la mejora de calidad de vida de la población.

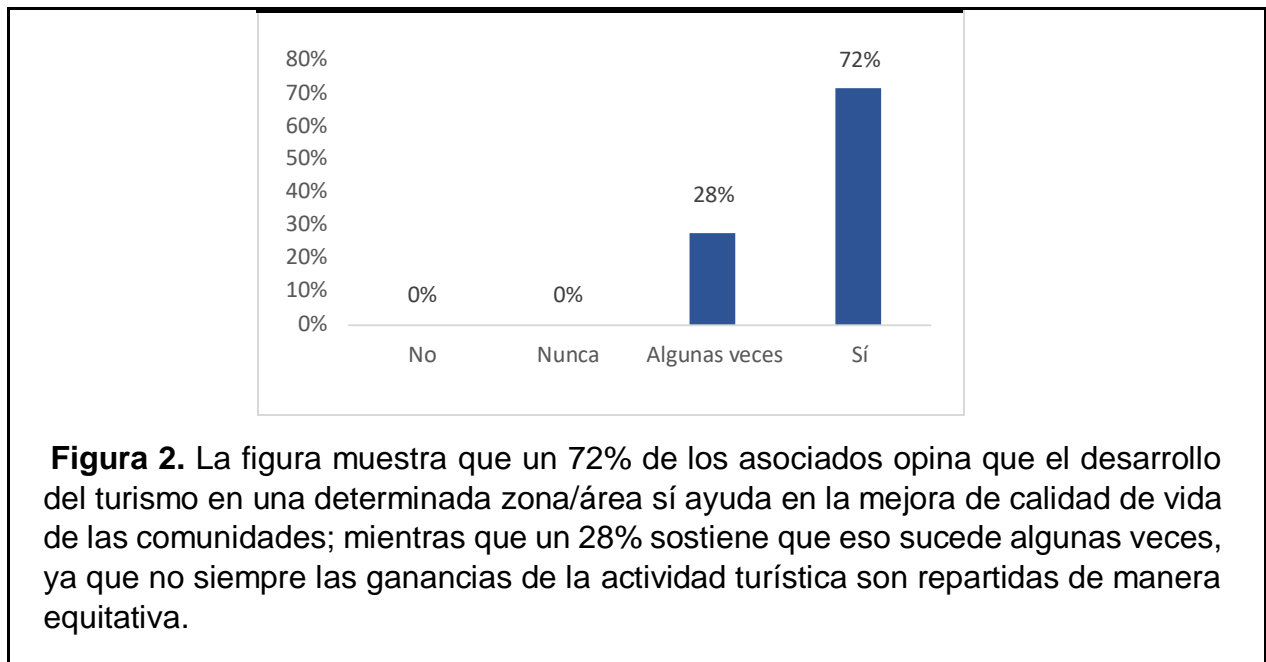


Gráfico 3. Presencia de Potencial Turístico en el área natural Coto de Caza el Angolo.

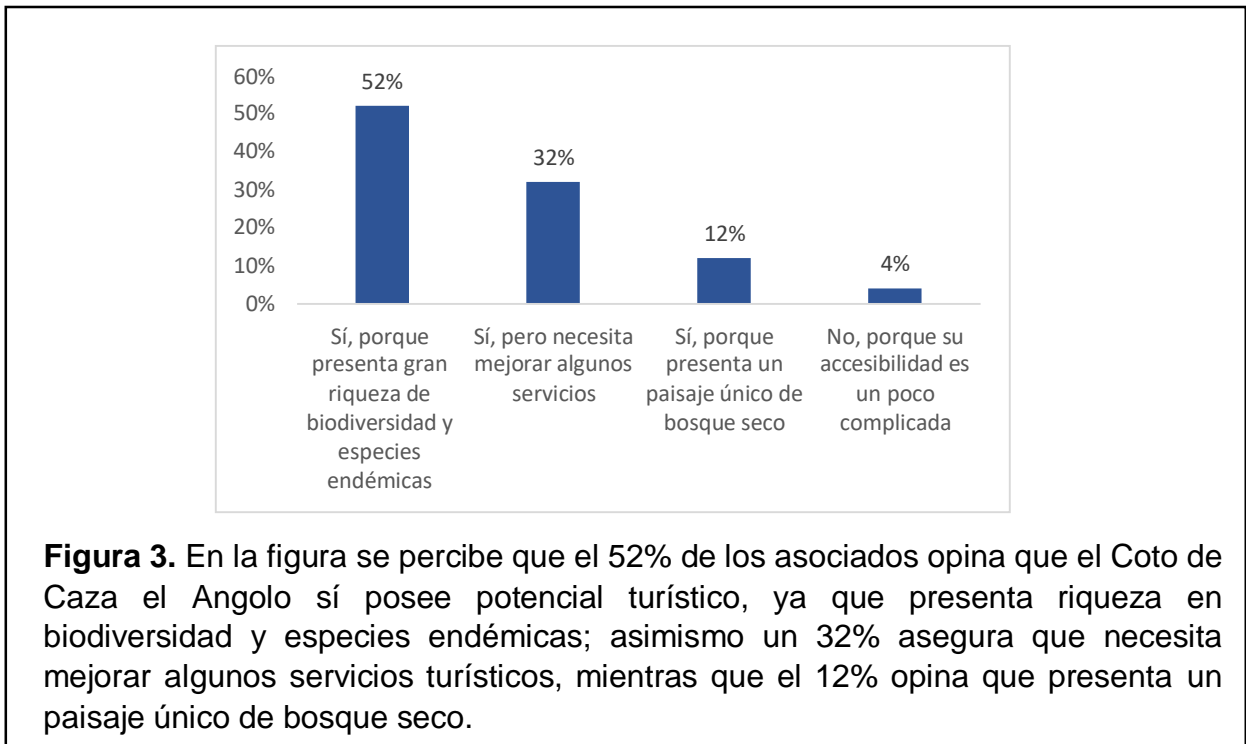


Gráfico 4. Calidad en el servicio de Guiado dentro del área natural protegida Coto de Caza el Angolo.

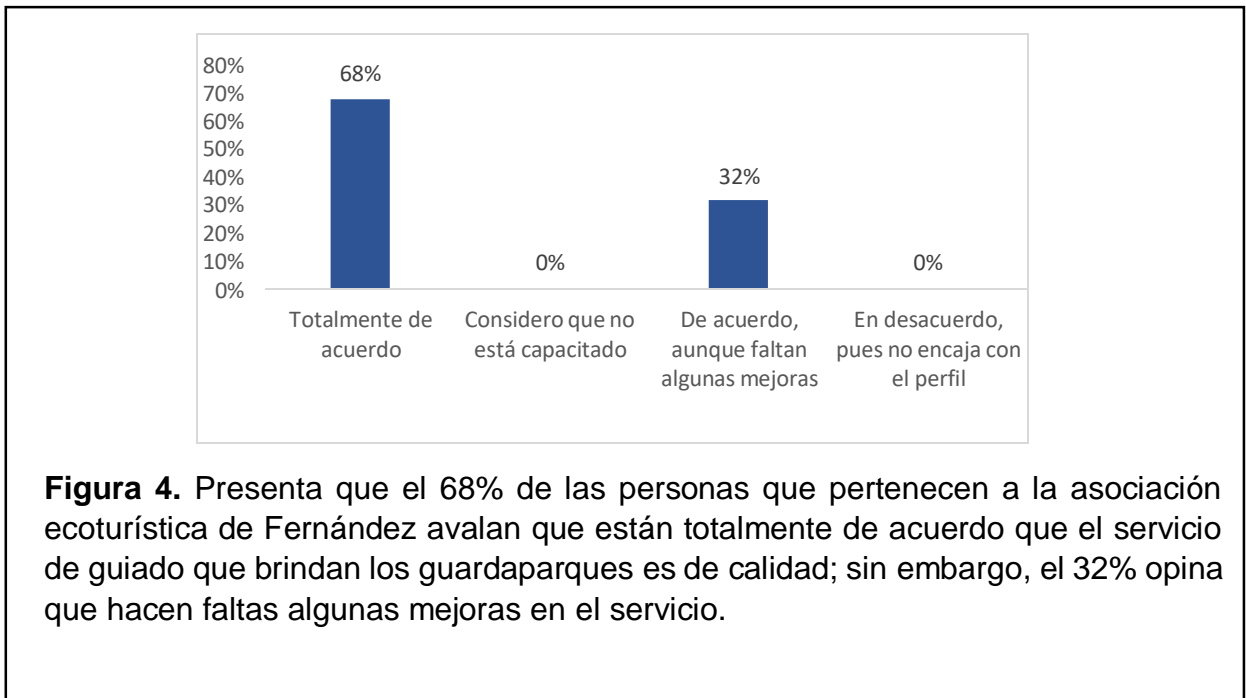


Gráfico 5. Percepción de concepto de Medio Ambiente por parte de la población.

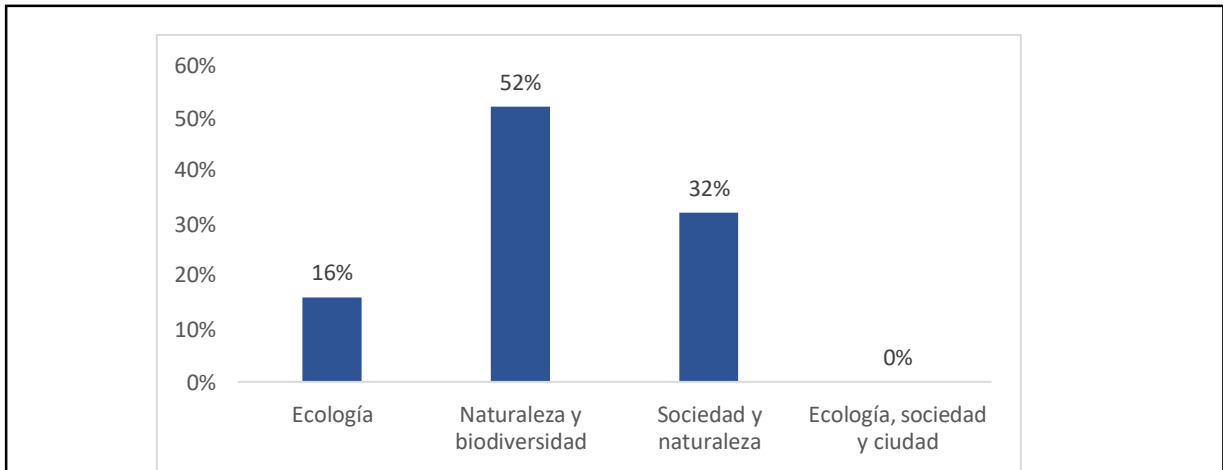


Figura 5. En ésta figura se puede observar que el 52% de los asociados definen el concepto de medio ambiente como naturaleza y biodiversidad, de modo que el 32% lo conceptualiza como sociedad y naturaleza; mientras que el 16% lo definen como ecología de manera generalizada.

Gráfico 6. Problema Ambiental en la comunidad.

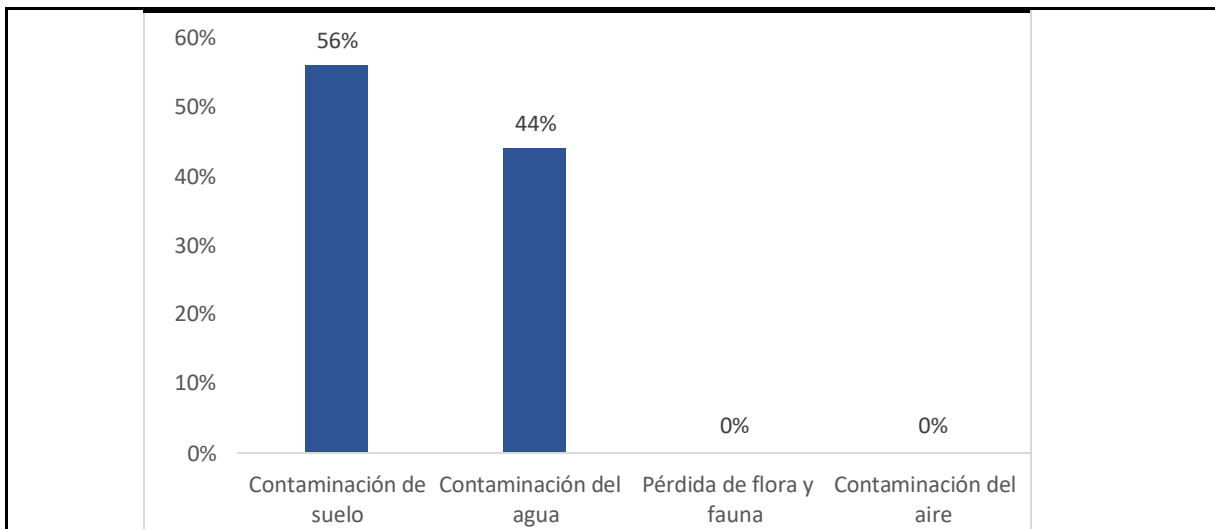


Figura 6. La figura detalla que el problema ambiental que afecta en su mayoría a la comunidad de Fernández es la contaminación del suelo con un 56%, otro de los problemas es la contaminación del agua con un 44% el cual mayormente se da en la quebrada de Fernández.

Gráfico 7. Actividad Ecoturística que se practica en Coto de Caza el Angolo.

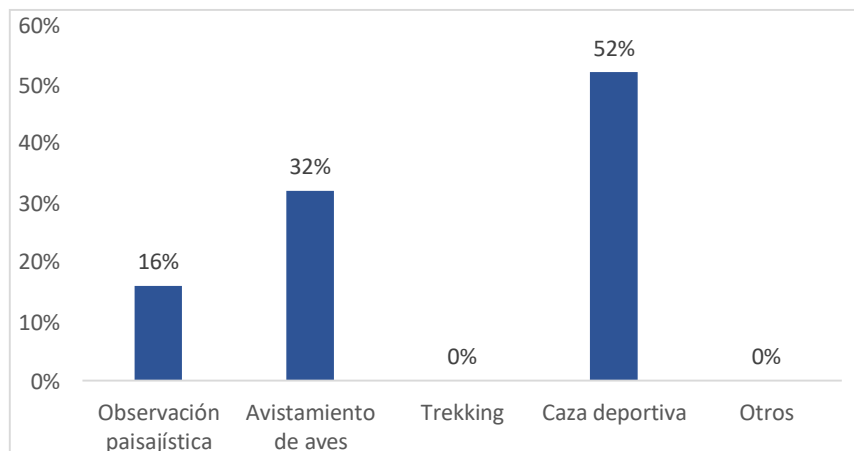


Figura 7. La figura expone que la caza deportiva es la actividad ecoturística que tiene mayor demanda en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo presentando así un 52%, asimismo se desarrolla el avistamiento de aves con un 32%, y por último la observación paisajista con un 16% la cual en su mayoría la realizan para hacer investigaciones.

Gráfico 8. Acción por el hombre que afecta de manera directa al Coto de Caza el Angolo.

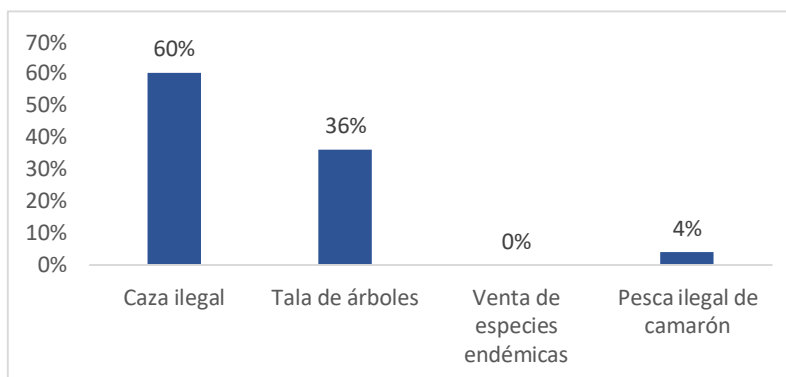


Figura 8. La figura muestra que el 60% de los encuestados avala que la principal acción negativa del hombre que afecta de manera directa al área natural protegida Coto de Caza el Angolo es la caza ilegal, siendo desarrollada mayormente por turistas que ingresan por zonas alternas; asimismo le sigue la tala de árboles con un 36% haciendo así que varias aves se queden sin habitad y por último la pesca de camarón con el 4%.

Gráfico 9. Percepción del desarrollo de un Programa Educativo Ambiental en la Comunidad de Fernández.

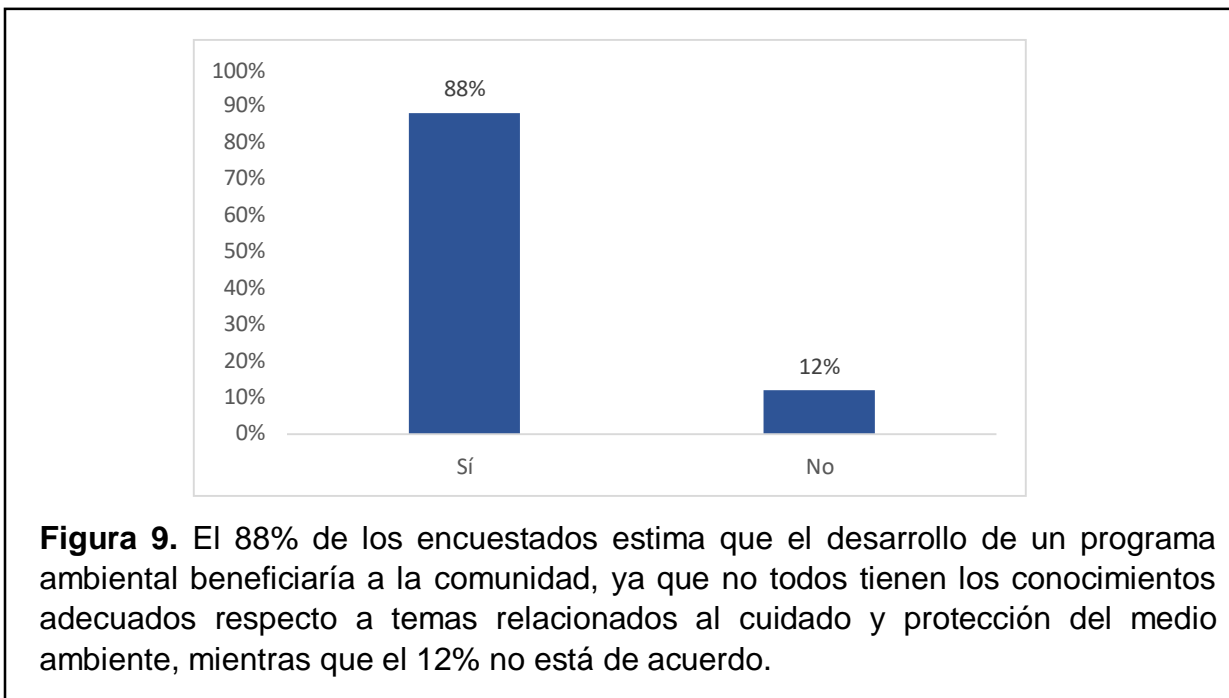


Gráfico 10. Participación de la población en charlas de capacitación, respecto a temas ambientales y residuos sólidos.

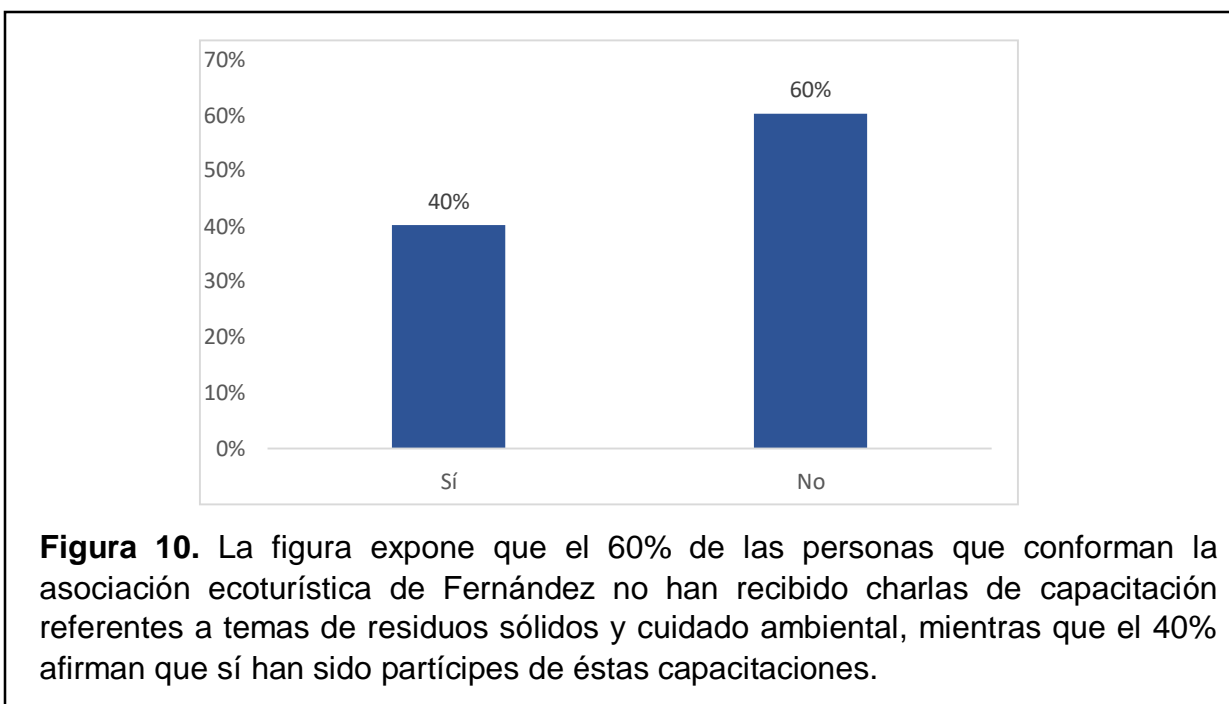


Gráfico 11. Dificultades al clasificar los residuos sólidos.

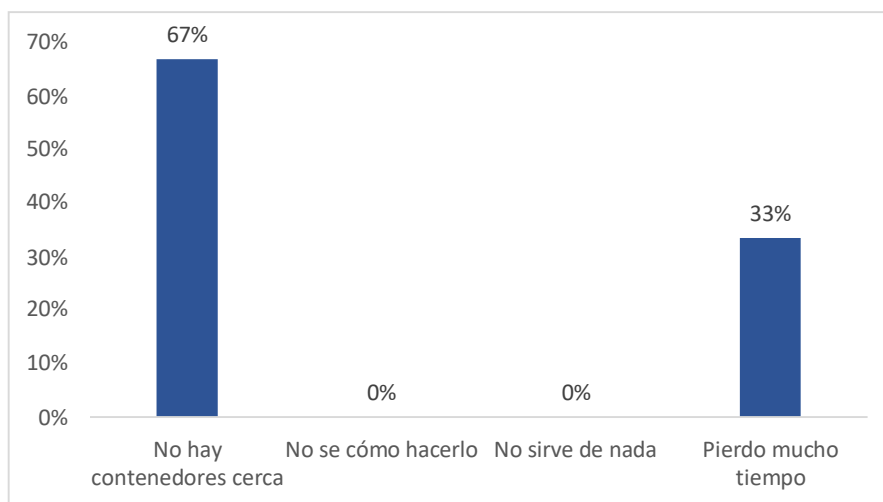


Figura 11. La figura muestra que el 67% de las personas que recibieron capacitaciones acerca de temas ambientales no clasifica los residuos sólidos porque no hay contenedores cerca de su casa, mientras que el 33% opina que no realiza ésta actividad porque pierde mucho tiempo al clasificarlos.

Gráfico 12. Medida eficaz para resolver los problemas ambientales en la comunidad de Fernández.

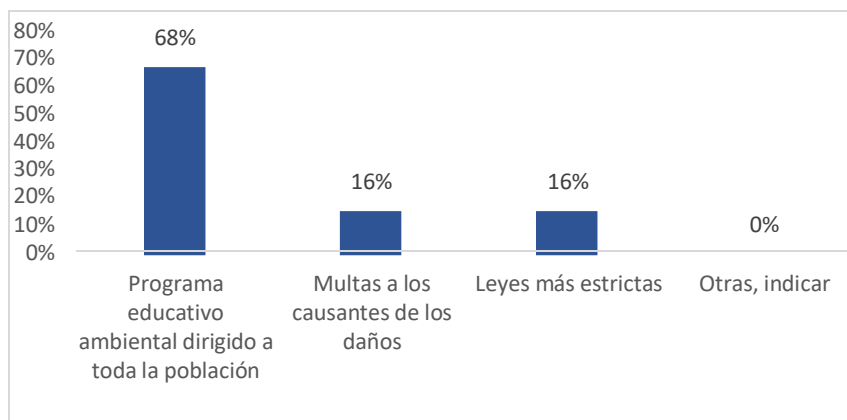


Figura 12. El 68% de los miembros de la asociación ecoturística afirman que el desarrollo de un programa educativo ayudaría a resolver algunos de los problemas ambientales, mientras que otro 32% opina que fomentar leyes más estrictas y multar a los causantes de los daños sería de gran ayuda y más práctico.

Tabla 1. Entrevista a Guardaparque de la zona Oeste del Área Natural Coto de Caza el Angolo.

Nombre: Alí García Cruz

Cargo: Guardaparque

Pregunta	Respuesta del Entrevistado	Análisis
1. ¿Cree usted que el desarrollo del turismo en una determinada zona, genera beneficios? ¿Qué beneficios genera?	Sí, ya que la actividad turística hoy en día es de vital importancia porque genera divisas, las cuales en su mayoría mejora la calidad de vida de una determinada población; otro beneficio que genera es el crecimiento de las pequeñas empresas, y empleos, muy aparte de esto el turismo es la experiencia que se lleva el turista del lugar que visita; por ende el recurso o área que se visita tiene que estar en óptimas condiciones para que el turista se lleve una buena imagen del lugar.	El entrevistado mostró interés al responder la pregunta, pero también dijo que en ciertas ocasiones el turismo que se desarrolla en Fernández no ha beneficiado de manera asertiva a toda la población, ya que el dinero que genera la actividad turística no ha sido distribuido de manera equitativa entre todos los miembros de la asociación, por ende se han generado algunos problemas.
2. ¿Qué entiende por actividades ecoturísticas?	Es el desarrollo de las actividades turísticas (trekking, caminata, camping, entre otras), sin alterar el equilibrio del medio ambiente; ya que más allá del disfrute del viajero lo que busca es promover el bienestar de las comunidades locales y la preservación del medio natural, incentivando así al desarrollo sostenible.	El entrevistado mostró una postura aceptable, y respondió de manera directa y sencilla, dijo que cuando recién empezaba su labor de Guardaparque no tenía mucho conocimiento respecto a actividades ecoturísticas, pero luego en Sernanp lo capacitaron para el desarrollo de actividades ecoturísticas, haciendo asimismo participe a la población.
3. ¿Qué problemas ambientales se dan	Mayormente se da la caza ilegal, que viene a ser	El Guardaparque se mostró algo preocupado

<p>mayormente en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo?</p>	<p>producto de los turistas de Máncora que en ciertas ocasiones ingresan por puntos alternos a las zonas de amortiguamiento, por ende, los guardaparques no nos abastecemos para cubrir las 65 000 mil hectáreas del área,</p>	<p>frente a algunas de las situaciones que han pasado por el tema de caza ilegal en su mayoría a venados de cola blanca, dijo que sería propicio que coloquen más guardaparques para el mejor cuidado del área.</p>
<p>4. ¿Cree usted que el ingreso de turistas que no desarrollan una conciencia ambiental puede llegar a afectar el área natural protegida? ¿Cuáles serían las problemáticas?</p>	<p>Sí, de manera directa; ya que si el turista no desarrolla una conciencia ambiental no tiene un respeto hacia la naturaleza y va a generar problemas, ya sea alterando el hábitat de las especies, contaminando con desechos, extrayendo especies y vendiéndolas al mercado exterior, haciendo mal uso del recurso visitado, no obedeciendo a las observaciones que se les da antes de iniciar el guiado, entre otros.</p>	<p>Al dialogar con el Guardaparque, esta pregunta le generó al mismo tiempo algo de indignación y cólera, él me expresó que el hombre jamás va a dejar en paz a la tierra, no nos damos cuenta que poco a poco estamos acabando con nuestro planeta y la biodiversidad que en él habitan. Hizo mayor relevancia en el tema de la caza deportiva y la pesca inapropiada de camarón en la quebrada de Fernández, ya que algunas personas tiran al agua de la quebrada veneno para hacer salir al camarón.</p>
<p>5. ¿Cree usted que el Coto de Caza el Angolo cuenta con los servicios turísticos necesarios para el desarrollo del turismo?</p>	<p>Desde mi punto de vista creo que les falta mejorar para que genere una mayor demanda turística, ya que no cuenta con un albergue o casa de hospedaje para brindar al turista, tampoco cuenta con restaurantes, ya que solo tiene pequeños snack y algunas personas que brindan el servicio de alimentación en sus</p>	<p>El entrevistado no dudó en dar su opinión respecto a los servicios que les hace falta mejorar en Fernández para brindar un buen servicio de calidad, sin embargo rescató que la población hace todo lo posible para que el turista o visitante se sienta como en casa,</p>

	<p>hogares, respecto al recurso turístico sí posee gran variedad en especies endémicas y paisaje único de bosque tropical; pero la accesibilidad no es la adecuada ya que el camino es trocha carrozable y no está señalizado.</p>	<p>disfrute y se lleve experiencias únicas del área, con la finalidad de que el turista se lleve una buena imagen tanto del recurso y de los servicios ofrecidos, para así generar clientes potenciales y ser más conocidos en el mundo del turismo.</p>
--	--	--

Tabla 2. Ficha de Observación del Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo

Nombre del Área Natural protegida		Coto de Caza el Angolo		Estado actual	Buen estado de conservación	Nivel de jerarquización	3	
Categoría		Sitios Naturales		Tipo	Áreas Protegidas		Subtipo	Coto de Caza
Ubicación geográfica			Época para visitar el recurso		Todo el año			
Distrito	Provincia	Región	Tipo de visitante					
Marcavelica	Sullana	Piura	Local / Regional/ Nacional					
Acceso hacia el recurso								
Medio de transporte		Automóvil particular / Camioneta 4* 4		Vías de acceso	Asfaltado, trocha carrozable			
<p>Análisis: Se ubica en las Provincias de Sullana y Talara, teniendo 2 accesos, en el sector noroeste por la quebrada Fernández, abarca una extensión de 65 000 ha., se extiende sobre la parte de las estribaciones del macizo sur de la cordillera montañosa de los Amotapes. El paisaje está conformado por un conjunto de colinas bajas y medianas, interrumpidas por quebradas de amplitud y régimen variable, presenta en general un clima seco y un alta tasa de evapotranspiración, este bosque seco goza de un bello paisaje; la fauna es muy variada, dentro de ellos se han registrado 17 mamíferos entre los que destaca el venado de cola blanca, el puma, oso hormiguero, especies endémicas de aves; en cuanto a flora presenta gran variedad de especies.</p>								
Actividades Ecoturísticas		Descripción						
Caza Deportiva		Única área natural en la región que practica la caza deportiva regulada de venado cola blanca, el inicio de la temporada de caza se da entre el 1 de mayo y el 1 de junio de cada año, finalizando el 30 de noviembre, siempre y cuando no ocurran eventos que lleven a una clausura anticipada.						
		El Coto de Caza el Angolo presenta gran parte bosque seco tropical, por ende posee gran diversidad de especies en flora y						



Observación Paisajística	fauna; llamando así la atención del turista/ visitante, el paisaje representa un recurso económico en cuanto que influye en la localización y desarrollo de determinadas actividades.
Caminata	Desde la zona de amortiguamiento “Caserío de Fernández” se puede ingresar al área natural caminando, dentro de ella a una hora y media de caminata se encuentran los Pilares de Fernández, son dos bellas caídas de agua que forman tres pozas naturales.
Aviturismo	El coto de caza el Angolo posee gran diversidad de aves, las cuales suman un total de 177 entre las cuales 8 son consideradas especies amenazadas (pájaro carpintero, cóndor andino, loro cabeza roja) y por lo tanto prohibidas de ser cazadas dentro del lugar y 37 son aves endémicas.



Fuente: Propia tomada el 30/08/19 a las 9:00 am.

Nota: Al visitar la zona se pudo apreciar el clima de bosque seco tropical que presenta el Coto de Caza el Angolo, asimismo se observó que cuenta con gran variedad de aves ya sea endémicas y migratorias; el venado de cola blanca es el animal más representativo del área natural protegida.

ANÁLISIS DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA COTO DE CAZA EL ANGOLO

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado- SERNANP, define a las áreas naturales protegidas como, espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.

El Coto de Caza el Angolo fue creado el primero de julio de 1975, posee una extensión de 65 000,00 hectáreas, posee como particularidad una importante porción del bosque estacionalmente seco del noroeste del Perú y brinda condiciones especiales para desarrollar la caza deportiva y el turismo; es el único coto de caza oficial en el Perú donde se practica la caza deportiva regulada. Los bosques “estacionalmente” secos ecuatoriales son ecosistemas muy peculiares que se caracterizan por su régimen de lluvias que varía durante el año. Los bosques secos presentan un alto grado de endemismo; es decir, en ellos habitan especies que solo se encuentran en estos ecosistemas lo que les otorga un gran valor ecológico. Dada la importancia de estos ecosistemas, la UNESCO declaró en 1977 la Reserva de Biosfera del Noroeste, conformada por el CCEA, el Parque Nacional Cerros de Amotape y la Reserva Nacional de Tumbes. Alberga 177 especies de aves, 29 especies de mamíferos, también se han identificado 179 especies vegetales; en cuanto a las aves, 37 son endémicas de la Región Tumbesina; protege a 8 aves amenazadas, lo que lo convierte en la segunda Área Natural Protegida (después de la Reserva Nacional de Tumbes) a nivel nacional con mayor número de especies en peligro de extinción; es por ello, que BirdLife International lo reconoció como “Área de importancia para la conservación de aves”, dicha denominación convierte al coto en un lugar privilegiado y único para el turismo, y en especial para la observación de aves; por ende presenta una jerarquía 3 , ya que el recurso presenta rasgos excepcionales capaces de motivar por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales, locales y extranjeros.


Tabla 3. Herramienta de FODA, aplicada en el área de Coto de Caza el Angolo y asociación de Fernández



		ANÁLISIS INTERNO	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
MATRIZ FODA		<p>F1. Único Coto de Caza categorizado, ubicado en la región Piura.</p> <p>F2. Presenta relieve de bosque seco tropical.</p> <p>F3. Se practica la caza deportiva regulada (venado de cola blanca).</p> <p>F4. Existencia de la asociación ecoturística Fernández, quienes se encargan de brindar los servicios turísticos al turista/ visitante.</p> <p>F5. Cuentan con guardaparques, seleccionados por el SERNANP.</p> <p>F6. Comunidad demuestra afabilidad para recibir a los turistas.</p> <p>F7. Dentro del Coto de Caza el Angolo se encuentra el recurso turístico “Pilares de Fernández”.</p> <p>F8. Cuenta con especies endémicas tumbesinas.</p>	<p>D1. La asociación no cuenta con los servicios turísticos adecuados para brindar al turista una atención de calidad.</p> <p>D2. Desconocimiento de información turística por los pobladores locales.</p> <p>D3. No cuenta con una buena señalización hacia la zona de amortiguamiento.</p> <p>D4. Falta de presupuesto en inversión para mejorar el recurso.</p> <p>D5. Deficiente promoción turística del área natural protegida Coto de Caza el Angolo.</p> <p>D6. Infraestructura delimitada.</p>
		OPORTUNIDADES	FO
ANÁLISIS EXTERNO	<p>O1. Crear alianzas estratégicas con el municipio de Lancones para lograr promocionar el turismo en Fernández.</p> <p>O2. Articular el área natural protegida con el programa del mar al bosque para crear mayor</p>	<p>FO1. Crear un Full-Day en el área natural protegida, promocionando a través de éste el recurso turístico los Pilares de Fernández, y actividades ecoturísticas como la caminata, trekking, entre otras. (F7-03)</p>	<p>FA1. Proteger las especies endémicas en cualquier época del año, mayormente en el desarrollo de desastres naturales, crear refugios de vida para la fauna. (F8-A2).</p>

<p>demanda turística hacia el área natural protegida.</p> <p>O3. Ofrecer paquetes turísticos o full Day que brinden experiencias únicas en el visitante/ turista.</p> <p>O4. Generar en el turista una conciencia ambiental mediante la visita hacia el área natural protegida.</p> <p>O5. Creación de empleo e incremento de ingresos para la comunidad.</p> <p>O6. Intercambio cultural e incremento del interés de la comunidad por las actividades de ocio y cultura.</p> <p>O7. Realización de Festivales por parte de la municipalidad para incrementar el flujo turístico.</p>	<p>FO2. Generar tomar conciencia ambiental a través de las recomendaciones de los guardaparques brinde a los turistas antes de empezar el guiado. (F5-O4)</p> <p>FO3. A través del programa del mar al bosque dar a conocer la variedad de especies endémicas que presenta el área, para generar mayor demanda turística. (F8-O2)</p> <p>FO4. Contar con la existencia de la asociación ecoturística, ayuda a la población a desarrollar la actividad turística, a través de ésta las pequeñas empresas y personas tendrá mayor oportunidad de empleo, generando así una mejor calidad de vida. (F4-O6-08)</p>	<p>FA2. Preservar el bosque seco en temporadas de lluvias y sequías, estar pendiente de los incendios forestales que pueden llegar a dañar el hábitad. (F2-A1)</p> <p>FA3. Generación de una asociación con la comunidad receptora para la gestión de los residuos que permita un mejor hábitad a la fauna presente dentro del área natural protegida. (F6-A3-A5)</p>
AMENAZAS	DO	DA
<p>A1. Desastres naturales (Fenómeno el Niño, sequías).</p> <p>A2. Caza ilegal de venado cola blanca y puma, por parte de los turistas que ingresan por los diferentes sectores.</p> <p>A3. Contaminación ambiental en el área.</p> <p>A4. Reducido presupuesto para la realización de proyectos en turismo dentro del área.</p>	<p>DO1. Establecer alianzas estratégicas con otros municipios, con la finalidad de brindar información turística y el recurso sea más conocido, generando así mayor afluencia turística. (D2-O1)</p> <p>DO2. Brindar a la comunidad de Fernández charlas para que logran planificar y desarrollar actividades en las que ellos sean partícipes junto con el turista. (D5, O6)</p> <p>DO3. Incrementar en un 50% la difusión turística del Coto de Caza el Angolo,</p>	<p>DA1. Informar a la población a través de un taller de sensibilidad denominado “Vive la Diversidad del Coto de Caza el Angolo”, para el fortalecimiento de la actividad turística, y contribuir al cuidado y conservación de los recursos turísticos y de la fauna existente. (D2-A3-A5)</p> <p>DA2. Desarrollo de dos workshops al año, denominado “Gestión y Prevención” con la participación de la</p>

	<p>A5. Extinción prolongada de fauna en el área.</p> <p>A6. Factores climáticos adversos pueden destruir los atractivos.</p>	<p>mediante el uso de las redes sociales para la promoción de festivales, y así se produzca mayor afluencia turística. (D5-O2-O7)</p>	<p>población involucrada, además que generen medidas preventivas y correctivas sobre las consecuencias que provocan los cambios climáticos adversos. (D1-D2-A6)</p>
--	--	---	---

Tabla 4. Diagnóstico preliminar de los problemas que presenta la comunidad de Fernández.

PROBLEMA AMBIENTAL	ANÁLISIS	FOTOGRAFÍA
<p>CONTAMINACIÓN DEL SUELO, POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE FERNÁNDEZ</p>	<p>La falta de contar con recipientes para los residuos sólidos y desechos, ha generado que algunas personas de la población de Fernández tiren la basura en una esquina, a unos metros de una institución educativa de inicial- primaria; de igual modo, al interior del área Coto de Caza el Angolo no se cuenta con tachos de basura, generando así que el turista/ visitante arroje dentro del área residuos como bolsas, botellas, entre otros.</p>	

<p>CONTAMINACIÓN DE LA QUEBRADA DE FERNÁNDEZ, POR EXTRACCIÓN DE CAMARÓN Y TALA DE ÁRBOLES</p>	<p>Un grupo de pobladores, se trata de 22 personas en forma específica, han contaminado una parte de la Quebrada de Fernández, desarrollando la pesca ilegal de camarón, han arrojado veneno para que el crustáceo salga de su hábitat y poderlo cazar; otro problema es la tala de árboles en éste caso el Hualtaco, se han presentado áreas en donde la deforestación ha sido grave y ha perjudica el hábitat de diferentes aves.</p>	
<p>CAZA ILEGAL DE VENADO COLA BLANCA</p>	<p>En su mayoría practican la caza ilegal de venado cola blanca (especie más vulnerable de la cacería en el país), turistas de Máncora que acceden en sus motocicletas por otros lugares alternos al área natural protegida. La presencia de cacería ilegal dentro del área es conocida, pero no se cuenta con datos estadísticos puntuales dentro del área natural protegida.</p>	
		<p>FUENTE: FOTOS TOMADAS POR SERNANP</p>

Nota: El diagnóstico en la comunidad de Fernández y el área protegida, se realizó con la ayuda de especialistas del Servicio de Áreas Naturales Protegidas, permitió caracterizar la problemática del deterioro ambiental presente y fundamenta la necesidad de desarrollar un programa de educación ambiental.

Tabla 5. Etapas de planificación para la elaboración de un programa educativo ambiental, aplicado a la comunidad de Fernández.

Actividades a realizar	Involucrados	Objetivo	Cronograma								
			Setiembre				Octubre				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
<p>Concientizar a la población mediante charlas sobre el valor que tienen los recursos turísticos.</p> <p>Sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar una política de turismo sostenible.</p>	<p>Guardaparques oficiales. Asociación Ecoturística de Fernández.</p>	<p>Realizar una Charla de sensibilización a los pobladores sobre los beneficios del turismo.</p> <p>Temas:</p> <p>Conceptos básicos en turismo Turismo Sostenible Los impactos sociales, económicos y culturales del turismo. Turismo como una fuente de trabajo.</p>									

<p>Charla referente al servicio turístico y calidad</p>	<p>SERNANP Miembros de la Asociación Ecoturística de Fernández</p>	<p>Realizar charla respecto a la calidad en servicios turísticos que brinda la población al turista (alojamiento, restauración, guiado, etc.) con la finalidad de brindar servicios de calidad, y experiencias únicas al turista.</p>							
<p>Desarrollo de planes de comunicación y divulgación para la educación ambiental</p>	<p>SERNANP Guardaparques oficiales. Miembros de la Asociación de Fernández</p>	<p>Fortalecer las capacidades y la Gestión Participativa. Lograr que la comunidad se integre y participe de manera activa en las actividades turísticas a realizar dentro del área natural protegida Coto de Caza el Angolo.</p>							
<p>Charla acerca de la pesca informal y la tala selectiva de recursos forestales como el algarrobo.</p>	<p>SERFOR División del Medio Ambiente de la Policía Nacional Guardaparques oficiales Miembros de la Aso. ecoturística de Fernández</p>	<p>Informar a la población acerca de las consecuencias que trae consigo el desarrollar actividades de manera ilegal. Promover hábitos que favorezcan el respeto y el cuidado hacia el medio ambiente.</p>							
<p>Charla de concientización acerca del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del CCEA.</p>	<p>Miembros de la Asociación Ecoturística de Fernández. Guardaparques oficiales. SERNANP</p>	<p>Informar a la población acerca de los recursos turísticos con los que cuenta como son los Pilares de Fernández, siempre y cuando puedan genera en el turista una conciencia ambiental</p>							

<p>Promoción de Turismo en el Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo (ecoturismo y turismo rural comunitario)</p>	<p>SERNANP Guardaparques oficiales. Asociación Ecoturística de Fernández</p>	<p>Creación de un Paquete Turístico-Full Day en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo y Tríptico.</p>												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Ejecución de las actividades establecidas en el programa educativo ambiental para la comunidad de Fernández.



Protegiendo el Ecosistema del Bosque Seco Tropical en el Coto de Caza el Angolo



1. Sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar una política de turismo sostenible y el valor de los recursos turísticos.



Análisis: La charla se llevó a cabo en el centro de información turística, ubicado en el caserío de Fernández; se logró platicar e intercambiar ideas con las personas responsables de brindar los servicios turísticos, se expuso sobre los impactos en torno a los tres pilares del turismo sostenible, así como también conceptos básicos de turismo y sostenibilidad. Durante la exposición se les presentó a la población algunos casos de emprendimiento de poblaciones rurales, que han desarrollado a través de la actividad turística, mejorando así su calidad de vida; mediante éstos casos se logró despertar en ellos un interés por el cuidado de los recursos y el ambiente; finalizando así por comprender que si ellos cuidan y protegen la biodiversidad con la que

actualmente cuentan, las futuras generaciones gozarían de las riquezas que la naturaleza les brinda.

2. Charla acerca de los servicios turísticos y calidad



Análisis: Se realizó la capacitación en el caserío de Fernández, la exposición fue presentada por la bióloga Cinthya Vergaray- SERNANP, a continuación se expusieron temas referentes a la calidad en servicios turísticos (hospedaje, restauración, guiado, etc.); para el desarrollo de éste se utilizó un proyector mediante el cual se podía visualizar todo lo referente a la planta turística, es decir las empresas que facilitan la permanencia del turista en el lugar del destino; se hizo mención que hoy en día el turista/ visitante es mucho más exigente que hace unos años atrás, recalcando así que ahora se busca que las personas se lleven experiencias de su viaje y que se les brinde servicios de calidad en óptimas condiciones.

3. Desarrollo de planes de comunicación y divulgación para la educación ambiental.



Análisis: Se asesoró a los pobladores acerca de la Educación Ambiental, ya que es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible; se desarrollaron los siguientes objetivos: concienciar a la gente de los problemas relacionados con el medio, ayudar a interesarse por el medio, adquirir interés por el medio ambiente y voluntad para conservarlo, adquirir aptitudes para resolver el problema y desarrollar el sentido de la responsabilidad para adoptar medidas adecuadas.

4. Charla acerca de la pesca informal y la tala selectiva de recursos forestales como el algarrobo.



Análisis: Se informó acerca de las consecuencias que ocasiona el desarrollo de actividades de forma ilegal, como lo es la caza fraudulenta de venado cola blanca, la tala de algarrobo y la pesca de camarón extraído, mediante la aplicación de contaminantes que son arrojados en la quebrada Fernández; SERFOR- servicio Nacional Forestal y de Fauna silvestre fue el encargado de brindar ésta charla, asimismo expuso la importancia que cumple el algarrobo, siendo así el habitat de más de 4 especies endémicas del Coto de Caza, por último indicó algunos hábitos que favorecen el respeto y el cuidado hacia el medio. La población logró tomar conciencia

acerca de sus acciones; y se comprometieron a velar por el cuidado de los diferentes recursos con los que cuentan actualmente en su localidad.

5. Charla de concientización acerca del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del CCEA.



Análisis: Se informó acerca de la biodiversidad de especies que albergan en las 65 000 mil hectáreas que posee el área natural protegida, de igual manera se hizo énfasis en el recurso turístico Pilares de Fernández; lo que se buscó con ésta ponencia fue promover y regular el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estableciendo un marco adecuado para el fomento a la inversión, procurando un equilibrio dinámico entre el crecimiento económico, la conservación de los recursos naturales y del ambiente y el desarrollo integral de la persona; como se sabe los ciudadanos tienen derecho a ser informados y a participar

en la definición y adopción de políticas relacionadas con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, por ende se les reconoce el derecho de formular peticiones y promover iniciativas de carácter individual o colectivo ante las autoridades competentes.

6. Promoción de Turismo

Paquete Turístico en Fernández- Coto de Caza el Angolo



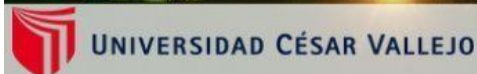
COTO DE CAZA EL ANGOLO

2 DÍAS - 1 NOCHE EL TOURS INCLUYE

- Transporte Piura - Comunidad de Fernandez
- Orientador Turístico (Guarda-parques)
- Fotografías y videos de recuerdo
- Desayuno, almuerzo y cena típica de la localidad
- Acceso hacia el ANP - Coto de Caza el Angolo
- Pulsera de recuerdo

PRIMER DÍA

- Visita al centro de información turística (breve reseña histórica sobre el Coto de Caza el Angolo)
- Recorrido hacia el Bosque
- Avistamiento de aves
- Práctica de caza deportiva (Venado de cola blanca)
- Camping dentro de un área del Coto de Caza



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

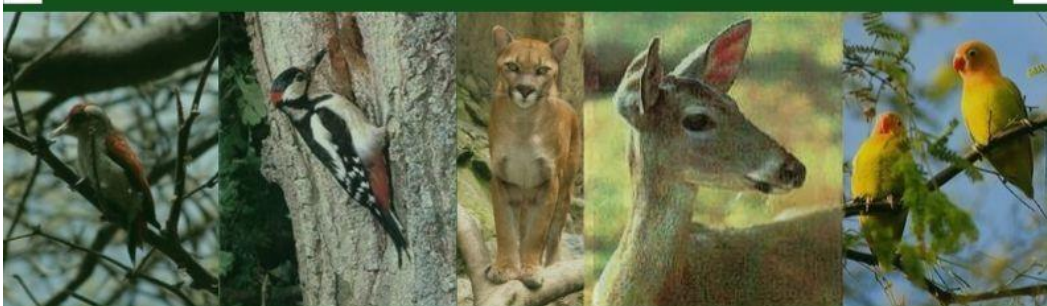


SERNANP
PERÚ



SEGUNDO DÍA

- Retorno a la comunidad de Fernández
- Elaboración del quesillo de cabra en la comunidad de Fernández
- Trekking hacia los pilares de Fernández
- Fotografía y videos de recuerdo



Full Day en Fernández – Coto de Caza el Angolo

Coto de Caza El Angolo



FULL DAY

.....

EL TOURS INCLUYE

- Transporte privado: Piura - Comunidad de Fernández.
- Movilización en acémila hacia el Coto de Caza.
- Almuerzo con tendencia típica de la zona.
- Orientador Turístico (Guarda-parque)
- Equipos de alta montaña.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Fotografías de recuerdo.

ACTIVIDADES

- Trekking.
- Avistamiento de aves,
- Caza deportiva regulada (venado de cola blanca)
- Recorrido hacia los pilares de Fernández.
- Observación paisajística.

RECOMENDACIÓN

- Ropa ligera - Zapatillas deportivas - Gorra.
- Repelente - Bloqueador solar - Toma-Todo.

NO SE PERMITE

- Arrojar basura dentro del área.



ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA FERNÁNDEZ



“En los bosques no hay wifi, pero te aseguro que encontrarás una mejor conexión”

Ubicación

Departamento: Tumbes

Provincia: Contralmirante Villar

Distrito: Canoas de Punta Sal



DISFRUTA, ESCUCHA, OBSERVA Y
PROTEGE

PARA MAYOR INFORMACIÓN
COMUNICARSE:

•

ACTIVIDADES TURÍSTICAS

- Trekking
- Caminata
- Avistamiento de aves
- Montar a caballo



Principales actividades Productivas:

- Agricultura
- Ganadería
- Comercio en menor escala (extracción del camarón y extracción de roca)

Recursos:

- Elaboración del queso de cabra y la miel de colmena.



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Asociación que está formada por 20 miembros del caserío de Fernández, hemos visto en el turismo una gran oportunidad de desarrollo para nuestra comunidad, mediante la aplicación del turismo rural y el desarrollo de actividades ecoturísticas. Tenemos como privilegio estar en una zona de amortiguamiento que abarca el coto de Caza el Angolo y el Parque Cerros de Amotape, Áreas Naturales Protegidas por el Estado, las cuales presentan una gran biodiversidad.

SERVICIOS QUE OFRECEMOS

- Transporte (Camioneta 4*4)
- Guías locales capacitados
- Centro de Interpretación Turística
- Alimentación
- Alquiler de acémilas
- Alquiler de equipo de alta montaña.
- Botiquín de primeros auxilios



RECURSO TURÍSTICO

PILARES DE FERNÁNDEZ

Semejante a una catarata que forma tres piscinas de agua cristalina, espacio ideal para acampar. “La vegetación es tan sagrada como el respeto entre los pobladores.



RESULTADOS

Mediante la ejecución del programa, se pudo apreciar la participación de la comunidad de Fernández en las diferentes actividades que se desarrollaron, asimismo aquellas actividades realizadas han tenido gran aceptación por parte de la comunidad receptora implicada, y algunos especialistas de SERNANP.

En las charlas que se brindaron se pudo ver la falta de conocimiento que la población receptora tiene acerca de Turismo, es decir reconocen los atractivos con los que cuentan; sin embargo, desconocen acerca del sistema turístico con el cual ellos deberían de contar para generar más afluencia turística hacia el área natural protegida Coto de Caza el Angolo, por ende en las charlas también se les dio a conocer acerca del sistema turístico (restaurantes, hospedajes, agencias de viajes, etc.); articulándolo a través de planes de sostenibilidad ambiental.

Asimismo, se logró crear en la población un sentido de pertenencia y valor, mediante el reconocimiento de los diferentes recursos con los que cuentan; y crear conciencia acerca de las actividades humanas ilegales que está deteriorando el área.

Podría afirmar que los resultados obtenidos fueron positivos, la población está concientizándose cada vez más del problema medioambiental que los atañe, y como se pretendía, son ya muchos los hogares de la comunidad receptora que están tomando nuevas medidas a favor del Medio Ambiente desde reciclar, hasta modificar sus hábitos, para la conservación y protección del ecosistema que los rodea.

En conclusión los impactos de la aplicación del Programa de Educación Ambiental, se midieron a través de las transformaciones que se lograron en la comunidad, comenzando por la creación de un grupo y un espacio para el diálogo en la misma, que permitió identificar, diagnosticar sus propios problemas como resultado de la capacitación y la introducción de la dimensión ambiental en las diferentes actividades, logrando así transformar la forma de actuación de los habitantes de la comunidad en beneficio de una mejor calidad de vida y restauración ambiental del entorno.

Tabla 6. Presupuesto del Programa Educativo Ambiental a desarrollarse en Fernández.

Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unit. S/.	Costo Total S/.
2.3.1	Compra de Bienes				
2.3.15.12	Papelería en general, materiales y útiles de Oficina				
2.3.15.12	Papelotes	10	Unidades	S/.0.50	S/.5.00
2.3.15.12	Borrador	2	Unidades	S/.1.00	S/.2.00
2.3.15.12	Libreta de campo	1	Unidades	S/.22.00	S/.22.00
2.3.15.12	Folder	1	Unidades	S/.6.00	S/.6.00
2.3.15.12	Carpeta	1	Unidades	S/.7.00	S/.7.00
2.3.15.12	Tajador	1	Unidades	S/.2.00	S/.2.00
2.3.15.12	Lápiz	3	Unidades	S/.1.00	S/.3.00
2.3.15.12	Cinta de embalaje	2	Unidades	S/.2.50	S/.5.00
2.3.15.12	Perforador	1	Unidades	S/.7.00	S/.7.00
2.3.15.12	Resaltador	3	Unidades	S/.2.50	S/7.50
2.3.15.12	Engrapador	1	Unidades	S/.7.00	S/.7.00
2.3.15.12	Hojas bond A4	1	Millar	S/.35.00	S/.35.00
2.3.15.12	Papel Oficio	8	Unidades	S/.0.10	S/.0.80
2.3.15.12	Caja de grapas	1	Unidades	S/.3.00	S/.3.00
2.3.15.12	Corrector	2	Unidades	S/.2.00	S/.4.00
2.3.15.12	Plumones	4	Unidades	S/.3.00	S/.12.00
2.3.15.12	Hojas art-color	30	Unidades	S/.6.00	S/.6.00
Sub Total					S/.133.80
2.3.22.2	Servicio de telefonía internet				
2.3.22.23	Servicio de internet				
2.3.22.23	Internet Portátil	3	Meses	S/.50.00	S/.150.00
Sub Total					S/.150.00
2.3.2	Contratación de Servicios				
2.3.21.2	Viaje domestico				
2.3.21.22	Alimentación	6	Unidades	S/.9.00	S/.54.00
2.3.21.21	Movilidad	6	Unidades	S/.8.00	S/.48.00
Sub Total					S/.102.00
2.3.27.11	Otros Servicios				
2.3.27.11.6	Servicio de impresiones, encuadernados y empastados				

2.3.27.11.6	Impresiones	500	Hojas	S/.0.15	S/.75.00
2.3.22.44	Fotocopias	50	Hojas	S/.0.10	S/.5.00
2.3.22.44	Anillado	4	Unidades	S/.6.00	S/.24.00
2.3.22.44	Empastado	4	Unidades	S/.25.00	S/.100.00
Sub Total					S/.204.00
Total					S/.589.00

V. DISCUSIÓN

En la investigación presentada se plantean cuatro objetivos específicos y el objetivo general, los cuales dan resultado a toda la investigación. Iniciando con el primer objetivo específico el cual es identificar la apreciación del poblador respecto al turismo que se desarrolla en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo, se aprecia en los resultados obtenidos en la investigación que el 52% de la población que pertenecen a la asociación ecoturística de Fernández opina que el Coto de Caza el Angolo sí posee potencial turístico, ya que presenta riqueza en biodiversidad y especies endémicas; asimismo un 32% asegura que necesita mejorar algunos servicios turísticos, mientras que el 12% opina que presenta un paisaje único de bosque seco, dichos resultados se corroboran con la base teórica de Butler (1980), ya que afirma que en un determinado lugar el hombre cumple un papel primordial para que la actividad turística se desarrolle junto a todo su sistema, existe un vínculo entre la población y los ámbitos turísticos, de modo que son las personas las encargadas de brindar los diferentes servicios básicos al turista o visitante, al mismo tiempo la población se involucra de manera directa, ya que crean, producen y gestionan sus propios servicios, un claro ejemplo de ello es el turismo rural/ vivencial; del mismo modo en el trabajo de Vera (2018), titulado “Situación del Bosque de Cachil como disyuntiva de Actividades Ecoturísticas en el Distrito de Cascas- La Libertad”, concluye que los habitantes locales presentan un alto nivel de interés y predisposición referente a turismo, un 95% ofrece servicio de alojamiento, el 65% brindan servicios de orientadores turísticos en el Bosque y el 46% de los habitantes de Chapolán poseen conocimiento respecto al cuidado de la zona. Por ende existe una vinculación entre los resultados obtenidos y el trabajo presentado por Vera, se puede apreciar que los recursos turísticos si son cuidados y preservados, aportan en gran manera a la actividad turística, ayudando así de manera directa en la mejora de calidad vida de la población y ofreciendo nuevas oportunidades de trabajo, asimismo se cumple lo que dice Butler el vínculo que existe entre el individuo y el turismo.

Con respecto al segundo objetivo, el cual es ejecutar un previo diagnóstico acerca de la problemática ambiental que presenta la comunidad de Fernández; se tomó como base teórica a Wood (2002), el cual expone que las comunidades aledañas de manera lógica tienden a conservar sus recursos naturales, ya que reciben beneficios económicos a través de su conservación y protección del mismo, a través de esta contribución por proteger el ambiente se da el origen al desarrollo de educación ambiental; asimismo indica que el daño hacia una determinada área se puede originar cuando no existe una gestión y planificación que equilibre de manera económica, social y cultural; para éste objetivo se aplicó un cuestionario el cual buscó encontrar el mayor problema ambiental que radica en Fernández, dando como resultado que un 60 % opinan que el mayor dilema que pasa en Fernández es la caza ilegal, la cual en su mayoría es desarrollada por personas que ingresan por zonas alternas al Coto de Caza el Angolo, le sigue el problema de la tala de árboles con un 36% lo cual perjudica de manera directa el hábitat de muchas aves endémicas; de igual modo Drumm (2008), expone que es algo complejo decretar estándares para conseguir el desarrollo sostenible en un determinado lugar, por la diferente cultura, socio economía, política, etc.; por ende se muestra que Fernández también presenta contaminación del suelo con un 56%, siguiendo así la contaminación del agua con un 44% lo cual está afectando de manera directa con el ecosistema y nivel de vida de la población. Ante el análisis de, los resultados arrojados tras aplicar el cuestionario, validando ya lo antes mencionado, para una tercera opinión se utilizó el trabajo de Vega (2016) titulado, “Programación para la defensa del medio aplicada en las instituciones públicas ubicadas en Oxapampa- Pasco”, el cual concluyó en que la aplicación de un programa es eficiente en el recurso humano de las instituciones públicas para regenerar el recurso agua en Oxapampa, aplicándolo se incrementa en forma regular los conocimientos relacionados con el recurso agua y residuos sólidos. Ante ello se puede apreciar que se cumple lo que argumenta Drumm las diferentes culturas y formas socio económicas de las personas hacen que los estándares se compliquen un poco para que se logre un desarrollo sostenible, sin embargo, lo que se da también es que, si la población

recapacita y empieza a tomar conciencia de sus actos, va a desarrollar una conciencia y esto implicará un mejor uso de los recursos y cuidado del ecosistema.

En cuanto al tercer objetivo, el cual son las etapas de planificación para la elaboración de un programa educativo ambiental aplicado en la comunidad de Fernández, se tomó como base teórica el aporte López et al. (2004), quien describe a programa educativo ambiental como un conglomerado de acciones pedagógicas, las cuales su finalidad es promover en las personas aprendizajes y crear actitudes responsables, que permitan que el individuo colabore de manera activa y juiciosa en su entorno natural y social; asimismo Genatios (2001) expone que la educación es el trabajo orientado de manera directa para la nación, cuya finalidad es dar solución a problemas, y generar en las personas actitudes de solidaridad y compromiso directo con la ecología. Teniendo en cuenta esas teorías para la recolección de datos el presente estudio arrojó que el 68% de los miembros de la asociación ecoturística afirman que el desarrollo de un programa educativo aportaría en solucionar algunos de los problemas ambientales que se está dando en el área, mientras que otro 32% opinan que fomentar leyes más estrictas y multar a los causantes de los daños sería de gran ayuda y más práctico, Para comparar los resultados de ésta investigación se tomó el trabajo de indagación de León (2016) en su investigación “Proyecto Unidos por un Corazón Verde, para fomentar la reflexión del entorno en inicial, Chiclayo-2015”, se obtuvo como resultado la ejecución del plan ambiental, desarrolló un efecto positivo, ya que un 80% de los estudiantes mostraron interés y realizaron actividades acorde al estudio; es por ello que esta investigación está de acuerdo con los resultados, ya que la población confirmó que el poner en marcha el desarrollo de un programa educativo ambiental aportó en mucho para eliminar algunas acciones que perjudicaban el ambiente.

Respecto al cuarto objetivo específico el cual es aplicar las actividades establecidas en el programa educativo ambiental en la comunidad de Fernández, se tomó como aportación teórica a Trelles, E. (2002) el cual propone los

siguientes pasos para elaborar, diseñar y poner en marcha un programa de Educación Ambiental, éstos fueron, realizar la Evaluación de la realidad problemática, determinar los intereses, necesidades, destinatarios y las posibles soluciones técnicas; como segundo punto se realiza la Evaluación inicial, de proceso y posterior a la actividad; como último paso se da la difusión y el presupuesto del programa ambiental; para éste objetivo se ejecutó el programa educativo ambiental en la Comunidad de Fernández, haciendo partícipe de las charlas educativas ambientales a las 25 personas que integran la asociación ecoturística en Fernández, se desarrolló entre los meses de setiembre y octubre junto con el personal de SERNANP, el desarrollo del programa aportó de manera directa y eficiente ya que, la población es la encargada de brindar los servicios turísticos en el área natural protegida, por ende el programa ayudó a que la población tome conciencia, valore, cuide y proteja los recursos con los que cuenta; como una segunda opinión se utilizó la investigación de Ferragut, Triana y Pérez (2018), titulado “Sistema ambiental educativo aplicado en la sociedad La Conchita, Pinar del Río- Cuba”, concluyó que las acciones realizadas en el programa han permitido sensibilizar a la comunidad, elevando así articulación de percepción y de visibilidad del medio ambiente en una propuesta de solución que no solo sea utilizada de manera directa por directivos de fábrica, organizaciones gubernamentales y política, sino también sea presente en los actores y principales líderes formales, como las entidades; por ende la investigación tiene relación a los resultados obtenidos, ya que en el desarrollo del programa las personas tomaron actitudes positivas y se logró crear en ellas una conciencia ambiental, asimismo participaron de las diferentes actividades de manera activa, creando así un ambiente agradable, asimismo se informó a través de los talleres la importancia de desarrollar actividades ecoturísticas y los beneficios que estas generan en una determinada población.

VI. CONCLUSIONES

1. El Coto de Caza el Angolo posee potencial turístico con un 52%; ya que, presenta riqueza en biodiversidad y especies endémicas como lo son el venado de cola blanca y pájaro carpintero; sin embargo, el 32% aseguran que necesita mejorar algunos de los servicios turísticos que brinda al visitante, como lo es el servicio de guiado hacia el área natural protegida.
2. El principal problema ambiental que presenta Fernández, está asociado a la contaminación del suelo con un 56%, esto se debe a que la comunidad no cuenta con tachos de basura cerca a su domicilio, asimismo la acción humana está deteriorando el ecosistema a través de la práctica de la caza ilegal con un 60%, actividad que en su mayoría la realizan turistas que ingresan por áreas alternas al área natural protegida.
3. Las etapas de planificación se realizaron en 6 sesiones de charlas de concientización y conocimiento respecto al cuidado ambiental y actividades ecoturísticas, las cuales se desarrollaron en los meses de setiembre y octubre; mediante el cual se logró desarrollar los objetivos trazados junto con los involucrados, a través de la ejecución de las diferentes actividades en las cuales la población participó de manera activa.
4. Se desarrolló el programa educativo en la comunidad, logrando la participación de la comunidad en la búsqueda de alternativas para la preservación y mantenimiento del ambiente; a su vez se promocionó el área natural protegida Coto de Caza el Angolo, a través de trípticos y Full-Day que con ayuda de SERNANP se logró dar a conocer las actividades ecoturísticas que brinda la población de Fernández.

VII. RECOMENDACIONES

Incentivar a las empresas y entes de turismo en la predisposición para la promoción e inversión en marketing del área natural protegida Coto de Caza el Angolo a través de las actividades ecoturísticas.

Diversificar los productos de la zona y servicios para acceder a diferentes segmentos del mercado, creando nuevos puestos de trabajo para la comunidad y contribuyendo a la mejor calidad de vida de la población.

Formar recurso humano calificado para el servicio de atención al cliente, mediante capacitaciones para el mejor desempeño de estos, así como la creación de planes que involucren a la población y a los prestadores de servicios.

Establecer en algunas partes del área natural protegida asimismo en la comunidad de Fernández, contenedores de clasificación de residuos sólidos.

Hacer un seguimiento constante a la comunidad acerca de los servicios turísticos que brinda al turista/ visitante en las diferentes actividades ecoturísticas que desarrollen dentro del Coto de Caza el Angolo.

Mejorar vías, mejorando vidas, una recomendación es mejorar la carretera de acceso hacia el área natural protegida Coto de Caza el Angolo. El mantenimiento vial preventivo es conveniente desde el punto de vista económico y social, ya que hace sostenible las inversiones públicas, reduciendo costes futuros que la sociedad tendría que asumir, previniendo además accidentes y aumentando la confiabilidad del servicio brindado al turista/ visitante.

REFERENCIAS

- Aguëra, F. O. (2013): "El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados". *Nómadas*, 38(2), 1.
- Agüera, F. (2014a). Turismo y cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos". *El Periplo Sustentable*, (26), 47-66.
- Álvarez, A. (2003). *Memorias del III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. MARN / Caracas, Venezuela: Fundación Polar.
- Butler, R. (1980). El concepto de un ciclo zona turística de la evolución: *Implicaciones para la gestión de los recursos*. Recuperado de http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S071864282009000200006&script=sci_arttext
- Cruces, M. (2016). *Programa de educación ambiental en la actitud frente a la conservación del ambiente en estudiantes de segundo de primaria, Ica*. (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo, Ica, Perú. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/18870/Carlos_CML.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ceballos, H. (1998) *Ecoturismo: Naturaleza y desarrollo sostenible*. Extraído de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/TS/AM/07/Ecoturismo.pdf.
- Ceballos, H. (1996): "Tourism, ecotourism and protected areas". IV World Congress on National Parks and Protected Areas. Francia.
- Cerezo, A., Galacho, F. (2014). *Propuesta metodológica con SIG para la evaluación de la potencialidad del territorio respecto a actividades ecoturísticas y de turismo activo: aplicación en la Sierra de Las Nieves* (Tesis de maestría). Universidad de España. Extraído de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18101/1/Investigaciones%20Turísticas_01_09.pdf

- Covas, O., (2012) Revista Iberoamericana expone la educación ambiental en Dirección Científica. Obtenido de
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2941-
Texto%20del%20art%C3%ADculo-926-1-10-20180207%20(1).pdf
- Díaz, M. & La Torre, S. (2009) *Incremento del turismo rural en la sierra del departamento de Piura: Montero y Canchaque*. (Trabajo de Investigación para obtener el título de Licenciado en Administrador de Empresas). Universidad de Piura, Perú. Recuperado de
<https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/110>
- Díaz, F. y Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill.
- Donohoe, M., & Needham, D., (2006): "Ecotourism: The evolving contemporary definition". *Journal of Ecotourism*, 5(3), 192-210. DOI: 10.2167/joe152.0
- Drumm, A. (2008): "The threshold of sustainability for protected areas". *Bioscience*, 58(9), 782–783.
- Ferragut, E., Triana, Y. & Pérez, E. (2018) Avance de información y gestión tecnológico: Programa de educación ambiental para la comunidad La Conchita, Pinar del Río, V. (20), 308-318.
- García, M., González, M. (2018). Revista Avances, Centro de información y gestión tecnológica: Programa de Educación Ambiental en la comunidad Los Pelayos, V 20 (3), 329-341. Sacado de
<http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/380/13>
12
- Genatios, M. – Genoveva de Genatios (2001) *Ecología y ambiente*. Grupo Editorial ALFA 1998.-Editorial Tecnocolor Caracas Venezuela, Editorial Trillas. S.A.

- Gordillo, J., Hunt, C., Stronza, A. (2008), "An ecotourism partnership in the Peruvian Amazon: the case of Posada Amazonas". *Ecotourism and Conservation in the Americas*, pp. 30–48.
- León, C. (2016). *Programa Juntos por un Corazón Verde para desarrollar la Conciencia Ambiental en los niños de 5 años de la I.E.P Crayolas – 2015*. (Estudio para licenciatura). Universidad César Vallejo, Chiclayo. .Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27231/Le%C3%B3n_NC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, E.; Campos, J.; Álvarez, J.; Hernández, E.; Priego, Heberto; Fócil, R.; Carrera, J.; López, C.; (2009). *Programa Ambiental de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para el Desarrollo Sustentable*. Extraído de http://www.redpai.uady.mx/documentos/2009/tabasco/Publicaciones/juchiman_verdeoro.pdf, consulta: 26/02/2010.
- Miranda, C. (1997) *Filosofía y Medio Ambiente. Una aproximación teórica*. (Segunda Ed.). México: Ed Taller Abierto
- Mrazek, R. (1996) *Paradigmas alternativos de investigación en educación ambiental, SEMARNAT – NAAEE*. México: Universidad de Guadalajara.
- Nel-lo, M., & Llanes, C. (2016). *El Ecoturismo*. UOC.
- Orta, E. y Pico, A. (2017). *Propuesta de creación de un Complejo Eco-turístico en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Rural de Nono en el Barrio Tandayapa*. (Estudio de grado). Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15629/1/T-UCE-0005-CEC-014.pdf>
- Ortega, J., (2018). *Programa "Mi Escuela Ecológica" y las Actitudes Ambientales de los alumnos de la Institución Educativa nº 36192 Casacancha –*

Huancavelica. (Trabajo de grado académico de maestro en ciencias de la educación, Universidad Nacional de Huancavelica). Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1712/MAESTRIA%20ORTEGA%20ORTEGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ortega, R. (1997) "Manual de Gestión del Medio Ambiente". Ed: Fundación Mapfre
- Pérez de Las Heras, P. (2003): "*La guía del ecoturismo*". Mundi-Prensa Libros: Madrid.
- Quiroz, C. y Tréllez, E. (1995). *Formación Ambiental Participativa: Una propuesta para América Latina*. (Primera Ed.). Lima (PE): Caleidos
- Reimer, J. & Walter, P. (2013): "How do you know it when you see it? Community-based ecotourism in the Cardamom Mountains of southwestern Cambodia". *Tourism Management*, (34), 122-132
- Ross, S., & Wall, G. (1999): "Ecotourism: towards congruence between theory and practice". *Tourism management*, 20(1), 123-132.
- Ruiz, C. (2018) Diseño de Proyectos de Educación Ambiental. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/educacion_ambiental/disenosProyectos.pdf
- Seetanah, B. (2011): "Assessing the dynamic economic impact of tourism for island economies. *Tourism Research*, 38(1), 291-308.
- Smith, A. (2003). Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, Fondo de Cultura Económica, Méjico.
- Tamayo, M. (1997)" *El proceso de la investigación científica*". Ed: Limusa S.A. México
- Tréllez, E. (2002). La Educación ambiental y las utopías del siglo XXI. En Revista *Tópicos de Educación Ambiental*, V. 2(4), 7-20.
- UNESCO. (1980). La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la conferencia de Tbilisi. París- Francia.

- Vanegas M. (2006): "Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible" (Doctoral dissertation, Especialización en Gestión Ambiental).
- Vásquez, E. & Injoke, G. (2014): "Competitividad con rostro humano: el caso del ecoturismo en Loreto". Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.
- Vega, H. (2016). *Programa de Educación Ambiental en Instituciones Públicas para la Conservación del Medio Ambiente del Distrito de Oxapampa*. (Trabajo de posgrado). Universidad Enrique Guzmán y Valle, Pasco, Perú. Sacado de <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1773/TM%20CEEd%203296%20V1%20%20Vega%20Mosquera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vera, M. (2018). Condiciones Turísticas del Bosque de Cachil como alternativa ecoturística en el Distrito de Cascas. (Tesis de licenciatura). Universidad Privada del Norte. Trujillo. Perú. Recuperado de <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13265/Vera%20Chavez%20Marissa%20Pierina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Wood, M. E. (2002): "Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability". United Nations Envir Programme.
- Wunder, S. (2000): "Ecotourism and economic incentives—an empirical approach". *Ecological economics*, 32(3), 465-479.
- Zambrano, M.; Broadbent, N. & Durham, H. (2010): "Social and environmental effects of ecotourism in the Osa Peninsula of Costa Rica: the Lapa Rios case". *Journal of Ecotourism*, 9(1), 62-8.

ANEXOS

ANEXO N° 1. Matriz de Operalización de Variables

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTO
¿Cómo fortalece el desarrollo del programa educativo ambiental a la actividad ecoturística en la comunidad de Fernández en el Área Natural Protegida	<p>Objetivo General</p> <p>Desarrollar el Programa Educativo – Ambiental para fortalecer las Actividades Ecoturísticas en la comunidad de Fernández en el Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Identificar la percepción del poblador, respecto al turismo que se desarrolla</p>	Programa Educativo Ambiental	Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico preliminar del Recurso. ✓ Estudio de la situación ambiental del lugar. ✓ Nivel de conocimiento del poblador acerca del turismo y actividades ecoturísticas. ✓ Previo análisis de conocimientos 	<p>Modelo exploratorio-aplicado.</p> <p>El enfoque utilizado es Mixto.</p> <p>Diseño de investigación no experimental.</p>	<p>Cuestionario de preguntas</p> <p>Ficha de Observación</p> <p>Ficha de Entrevista.</p>

Coto de Caza el Angolo?	<p>en el Coto de Caza el Angolo.</p> <p>Realizar un diagnóstico preliminar de los problemas ambientales que presenta la comunidad de Fernández.</p> <p>Identificar las etapas de planificación para la elaboración de un programa educativo ambiental aplicado a la comunidad de Fernández en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo.</p> <p>Ejecutar las actividades establecidas en el programa educativo ambiental en la comunidad de Fernández e identificar las etapas de evaluación y seguimiento</p>			<p>de la población acerca de residuos sólidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficiarios ✓ Calidad de vida de la población receptora. 		
		Planificación	<p>Metas del programa ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cronograma de Actividades ✓ Tiempo de duración 			

	del programa educativo ambiental.		Ejecución	<ul style="list-style-type: none">✓ Ejecución de actividades✓ Presupuesto✓ Resultados		
--	-----------------------------------	--	-----------	---	--	--

Cuestionario

El presente cuestionario va dirigido a la Asociación Ecoturística del caserío de Fernández.

Edad: Sexo:

- 1. ¿Cree usted que el desarrollo de turismo, mejora la calidad de vida de la población receptora?**
 - a) Sí
 - b) No
 - c) Algunas veces
 - d) Nunca

- 2. ¿Considera que el Coto de Caza el Angolo posee potencial turístico, para generar demanda turística?**
 - a) Sí, porque presenta un paisaje único de bosque seco.
 - b) Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas.
 - c) Sí, pero necesita mejorar en algunos servicios.
 - d) No, porque su accesibilidad es un poco complicada.

- 3. ¿Cree usted que los guardaparques brindan a los turistas/ visitantes un servicio de calidad en lo que respecta a guiado?**
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras
 - c) Considero que no está capacitado
 - d) En desacuerdo, pues no encajan con el perfil

- 4. El concepto de medio ambiente, para usted es sinónimo de:**
 - a) Ecología
 - b) Naturaleza y biodiversidad
 - c) Sociedad y naturaleza
 - d) Ecología, sociedad y ciudad

- 5. ¿Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que afecta a su comunidad?**
 - a) Contaminación del agua
 - b) Contaminación de suelo
 - c) Pérdida de flora y fauna
 - d) Contaminación del aire

6. **¿Cuál de las siguientes actividades ecoturísticas es la que más se desarrolla dentro del Coto de Caza el Angolo?**
- a) Avistamiento de aves
 - b) Observación paisajística
 - c) Trekking
 - d) Caza deportiva
 - e) Otros
7. **A su criterio, ¿Cuál es la principal acción negativa del hombre que deteriora/afecta al Coto de Caza el Angolo?**
- a) Tala de árboles
 - b) Pesca ilegal de camarón
 - c) Venta de especies endémicas
 - d) Caza ilegal
8. **¿Cree usted que el desarrollo de un programa educativo ambiental beneficiará a la comunidad?**
- a) Sí
 - b) No
9. **¿Ha recibido alguna capacitación sobre temas de cuidado ambiental y residuos sólidos?**
- a) Sí
 - b) No
- Si ha respondido afirmando la pregunta anterior, responda a lo siguiente, ¿Separa o clasifica usted los residuos sólidos en casa o tiene alguna dificultad como los siguientes factores?:**
- a) No hay contenedores cerca.
 - b) No se cómo hacerlo.
 - c) Pierdo mucho tiempo.
 - d) No sirve de nada.
10. **De las medidas que se señalan a continuación, marque la que considere más eficaz para resolver los problemas ambientales.**
- a) Programa Educativo Ambiental dirigido a toda la población
 - b) Multas a los causantes de los daños.
 - c) Leyes más estrictas
 - d) Otras, indicar

ANEXO N° 3. Ficha de Entrevista

Entrevista para las autoridades de la Asociación Ecoturística de Fernández

Nombre:

Cargo:

Área:

Pregunta	Respuesta del Entrevistado	Análisis
1. ¿Cree usted que el desarrollo del turismo en una determinada zona, genera beneficios? ¿Qué beneficios genera?		
2. ¿Qué entiende por actividades ecoturísticas?		
3. ¿Qué problemas ambientales se dan mayormente en el área natural protegida Coto de Caza el Angolo?		
4. ¿Cree usted que el ingreso de turistas que no desarrollan una conciencia ambiental puede llegar a afectar el área natural protegida? ¿Cuáles serían las problemáticas?		
5. ¿Cree usted que el Coto de Caza el Angolo cuenta con los servicios turísticos necesarios para el desarrollo del turismo?		

ANEXO N° 4. Ficha de Observación del Área Natural Protegida Coto de Caza el Angolo

Nombre del Área Natural protegida			Estado actual	Nivel de jerarquización		
Categoría			Tipo	Subtipo		
Ubicación geográfica			Época para visitar el recurso			
Distrito	Provincia	Región	Tipo de visitante			
Acceso hacia el recurso						
Medio de transporte			Vías de acceso			
Análisis:						
Actividades Ecoturísticas	Descripción					
Caza Deportiva						
Observación Paisajística						
Caminata						

Aviturismo		
		Fuente:

ANEXO N°5. Constancias de Validación



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Patricio Benvenuto Roussel con DNI N° 47097971 Magister
 en Docencia del Diseño y Gestión Sostenible
 N° ANR/COP, de profesión Administrador Tce
 desempeñándome actualmente como Docente universitario
 en UCV / USS / UPA.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario dirigido a la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad					✓
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad					✓
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 17 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. : [Firma]
 DNI : 47097971
 Especialidad : SPAS
 E-mail : patricio.benvenuto.91@gmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

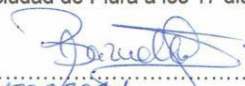
Yo, Patricia Barinotto Rancal con DNI N° 47097971 Magister en Biodiversidad Paisajes y Gestión Sostenible
N° ANR/COP de profesión Administradora Turística
desempeñándome actualmente como Docente Universitaria
en UCV / USS / UPN

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Entrevista

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Entrevista para las autoridades de la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad			✓		
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia					✓
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 17 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. : 
DNI : 47097971
Especialidad : B.P.G.S.
E-mail : Patricia.barinotto.91@hotmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Patricia Barinotto Roncal con DNI N° 47097971 Magister en Biodiversidad Paisajes y Gestión Sostenible N° ANR/COP —, de profesión Administradora Turística desempeñándome actualmente como Docente Universitario en UCV / USS / UPN

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación del área natural protegida Coto de Caza el Angolo	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad			✓		
4. Organización			✓		
5. Suficiencia			✓		
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 17 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. [Firma]
DNI : 47097971
Especialidad : B.P.G.S
E-mail : patriciabarinotto.91@hotmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Patricia Morales Asencia Con DNI N° 18197165 Doctora en Educación
N° ANR/COP _____, de profesión Licenciada en Turismo
desempeñándome actualmente como Subgerente de Artesanía
en Gobierno Regional La Libertad

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario dirigido a la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 16 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Dra. : Patricia Morales Asencia
DNI : 18197165
Especialidad : Lic. en Turismo
E-mail : patricia.ma.s@hotmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Patricia Morales Asencio con DNI N° 18197165 Doctora en Educación
N° ANR/COP _____, de profesión Lic. en Turismo
desempeñándome actualmente como Subgerente de Artesanía
en Gobierno Regional La Libertad

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Entrevista

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Entrevista para las autoridades de la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 16 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.



Dra. : Patricia Morales Asencio
DNI : 18197165
Especialidad : Lic. en Turismo
E-mail : patricia.m.a.s@hotmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Patricia Morales Asencio, con DNI N° 18197165, Doctora en Educación, N° ANR/COP, de profesión Licenciada en Turismo, desempeñándome actualmente como Subgerente de Artesanía en Gobierno Regional La Libertad.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación del área natural protegida Coto de Caza el Angolo	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia				X	
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 16 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Dra. : Patricia Morales Asencio
DNI : 18197165
Especialidad : Lic. en Turismo
E-mail : patricia.m.a.8@hotmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Castillo Chuqui, Luigi Bruno con DNI N° 03382096 Magister en Dirección y Consultoría Turística
N° ANR/COP, de profesión Lic. en Turismo
desempeñándome actualmente como Coordinador de la Escuela de ATH
en Universidad César Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario dirigido a la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 11 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgr. : Luigi Castillo Chuqui
DNI : 03382096
Especialidad : Lic. Turismo
E-mail : lcast50@gmail.com

Piura



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luisj. Orma Castilla Chuy con DNI N° 03382096 Magister
 en Dirección y Consultoría Turísticas
 N° ANR/COP, de profesión Lic. en Turismo
 desempeñándome actualmente como Coordinador de Escuela
 en Universidad César Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Entrevista

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Entrevista para las autoridades de la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 11 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. : Luisj. Orma Castilla Chuy
 DNI : 03382096
 Especialidad : Lic. en Turismo
 E-mail : lcast.90@gmail.com

(Firma)



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luigi Castillo Chuy con DNI N° 03382096 Magister
 en Dirección y Consultoría Turística
 N° ANR/COP, de profesión Lic. en Turismo
 desempeñándome actualmente como Docente
 en Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación de los servicios turísticos en Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				/	
2. Objetividad				/	
3. Actualidad				/	
4. Organización				/	
5. Suficiencia				/	
6. Intencionalidad				/	
7. Consistencia				/	
8. Coherencia				/	
9. Metodología				/	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 11 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. : Luigi Castillo Chuy
 DNI : 03382096
 Especialidad : Lic. en Turismo
 E-mail : lucast120@gmail.com

Piura



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Juana Graciela Palma Valljo con DNI N° 46853518 Magister en Administración de Negocios - MBA
 N° ANR/COP 323, de profesión Licenciada en Turismo y Negocios, desempeñándome actualmente como Docente Parcial en Universidad César Vallejo y Universidad Señor de Sipán.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario dirigido a la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad		X			
2. Objetividad		X			
3. Actualidad		X			
4. Organización	X	/			
5. Suficiencia		X			
6. Intencionalidad		X			
7. Consistencia		X			
8. Coherencia	X				
9. Metodología			X		

Juana Graciela Palma Valljo
 ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS
 TURISMO
 CIT

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo el día 17 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. :
 DNI : 46.853.518
 Especialidad : Turismo y Negocios
 E-mail : scalaconsultoria.get@gmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Juana Graciela Palma Vallejo con DNI N° 46853518 Magister en Administración de Negocios - MBA N° ANR/COP 323, de profesión Licenciada en Turismo y Negocios desempeñándome actualmente como docente privada en Universidad César Vallejo y Universidad Jesús de Ripón

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Entrevista

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Entrevista para las autoridades de la Asociación Ecoturística de Fernández	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad			X		
3. Actualidad			X		
4. Organización		X			
5. Suficiencia			X		
6. Intencionalidad			X		
7. Consistencia			X		
8. Coherencia		X			
9. Metodología			X		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 17 días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. :
 DNI : 46853518
 Especialidad : Turismo y Negocios
 E-mail : scala.con.turismo.g.et@gmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Juana Graciela Palma Vallejo con DNI N° 96853518 Magister en Administración en Negocios
 N° ANR/COP 323, de profesión Licenciada en Turismo y Negocios
 desempeñándome actualmente como Docente
 en Universidad César Vallejo y Universidad César de Spain

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación del área natural protegida Coto de Caza el Angolo	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad		<			
2. Objetividad		x			
3. Actualidad		x			
4. Organización		x			
5. Suficiencia		x			
6. Intencionalidad		x			
7. Consistencia		x			
8. Coherencia		x			
9. Metodología		<			

Juana Graciela Palma Vallejo
 Juana Graciela Palma Vallejo
 ADMINISTRACIÓN EN NEGOCIOS
 TURISMO Y NEGOCIOS
 CLT - Lima N° 323

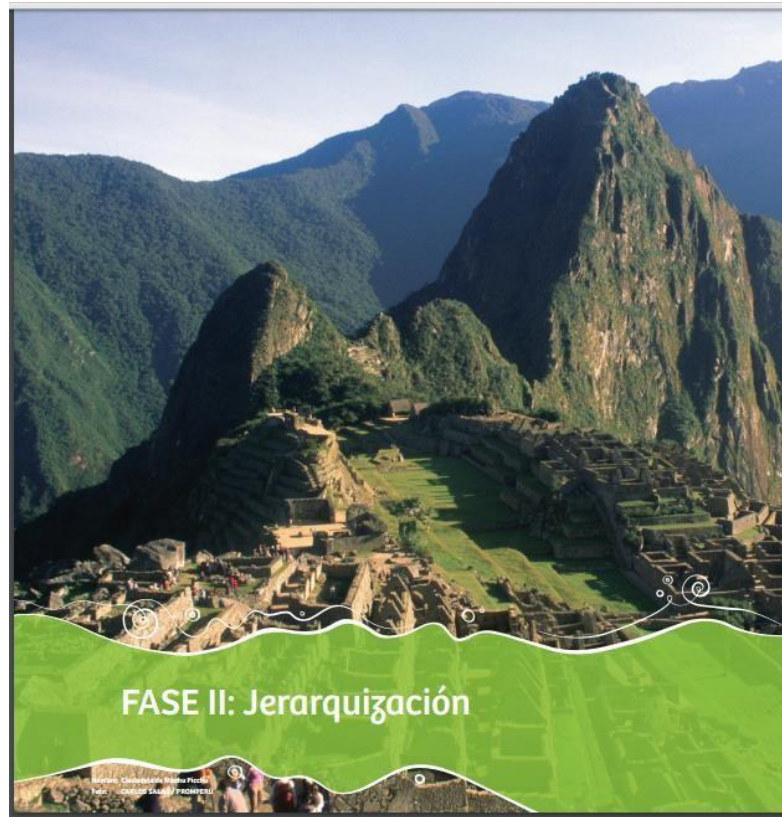
En señal de conformidad firmo la presente en la Lima a diez días del mes de Junio de Dos mil diecinueve.

Mgtr. :
 DNI : 96853518
 Especialidad : Licenciada en Turismo
 E-mail : scalaconsultoria.gel@gmail.com

ANEXO 6. Matriz de Excel de las encuestas aplicadas

Género	Edad	P.1	P.2	P.3	P.4	P.5	P.6	P.7	P.8	P.9	P.9.1	P.10				
1 Femenino	33	Algunas veces	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Ecología	Contaminación de suelo	Observación paisajística	Caza ilegal	Sí	Sí	No hay contenedores cerca	Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
2 Masculino	43	Sí	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación del agua	Avistamiento de aves	Caza ilegal	Sí	No		Multas a los causantes de los daños				
3 Femenino	29	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Sociedad y naturaleza	Contaminación del agua	Caza deportiva	Tala de árboles	Sí	Sí	No hay contenedores cerca	Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
4 Femenino	39	Sí	Sí, porque presenta un paisaje único de bosque seco	Totalmente de acuerdo	Sociedad y naturaleza	Contaminación de suelo	Avistamiento de aves	Tala de árboles	Sí	Sí	Pierdo mucho tiempo	Leyes más estrictas				
5 Femenino	47	Algunas veces	No, porque su accesibilidad es un poco complicada	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación de suelo	Avistamiento de aves	Caza ilegal	Sí	Sí	No hay contenedores cerca	Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
6 Masculino	44	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Ecología	Contaminación de suelo	Caza deportiva	Tala de árboles	Sí	No		Multas a los causantes de los daños				
7 Masculino	32	Algunas veces	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación del agua	Caza deportiva	Caza ilegal	Sí	Sí	No hay contenedores cerca	Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
8 Femenino	38	Sí	Sí, porque presenta un paisaje único de bosque seco	Totalmente de acuerdo	Sociedad y naturaleza	Contaminación de suelo	Avistamiento de aves	Tala de árboles	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
9 Femenino	37	Sí	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación de suelo	Caza deportiva	Caza ilegal	No	No		Multas a los causantes de los daños				
10 Masculino	45	Sí	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación de suelo	Caza deportiva	Caza ilegal	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
11 Masculino	37	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Sociedad y naturaleza	Contaminación del agua	Avistamiento de aves	Pesca ilegal de cama	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
12 Femenino	29	Algunas veces	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación de suelo	Caza deportiva	Tala de árboles	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
13 Masculino	45	Sí	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	Totalmente de acuerdo	Ecología	Contaminación de suelo	Observación paisajística	Caza ilegal	Sí	No		Leyes más estrictas				
14 Masculino	42	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Sociedad y naturaleza	Contaminación del agua	Caza deportiva	Tala de árboles	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
15 Femenino	34	Sí	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación de suelo	Caza deportiva	Tala de árboles	No	Sí	Pierdo mucho tiempo	Leyes más estrictas				
16 Femenino	41	Algunas veces	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	De acuerdo, aunque faltan algunas mejoras	Sociedad y naturaleza	Contaminación de suelo	Avistamiento de aves	Caza ilegal	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
17 Femenino	46	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación del agua	Caza deportiva	Tala de árboles	No	Sí	No hay contenedores cerca	Leyes más estrictas				
18 Masculino	47	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación de suelo	Avistamiento de aves	Caza ilegal	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
19 Femenino	32	Sí	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	Totalmente de acuerdo	Ecología	Contaminación del agua	Observación paisajística	Tala de árboles	Sí	Sí	No hay contenedores cerca	Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
20 Femenino	37	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación del agua	Avistamiento de aves	Caza ilegal	Sí	Sí	Pierdo mucho tiempo	Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
21 Masculino	25	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Sociedad y naturaleza	Contaminación de suelo	Caza deportiva	Caza ilegal	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
22 Masculino	28	Algunas veces	Sí, pero necesita mejorar algunos servicios	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación del agua	Caza deportiva	Caza ilegal	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
23 Femenino	36	Algunas veces	Sí, porque presenta riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación del agua	Caza deportiva	Caza ilegal	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
24 Femenino	39	Sí	Sí, porque presenta un paisaje único de bosque seco	Totalmente de acuerdo	Sociedad y naturaleza	Contaminación de suelo	Observación paisajística	Caza ilegal	Sí	No		Programa educativo ambiental dirigido a toda la pob				
25 Masculino	52	Sí	Sí, porque presenta gran riqueza de biodiversidad y especies endémicas	Totalmente de acuerdo	Naturaleza y biodiversidad	Contaminación del agua	Caza deportiva	Caza ilegal	Sí	Sí	No hay contenedores cerca	Multas a los causantes de los daños				

ANEXO 7. Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional



NIVELES DE JERARQUÍA

Los recursos inventariados serán evaluados según el siguiente cuadro:

JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
4	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
3	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
2	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
1	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente forman parte del inventario de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

Para los niveles de jerarquía se ha considerado lo siguiente:

- a.** Las jerarquías pueden asignarse tanto a los recursos en operación, como a los que no están en operación.
En el primer caso –en operación– corresponderá al caso en que el recurso esté recibiendo flujos de turismo demostrables (estadístico-informes), es decir tenga una demanda real.
En el segundo caso –que no estén en operación– a causa de factores ajenos a los atributos del recurso (carencia de infraestructura vial, urbana u otras instalaciones) pero que sin embargo, se estima una demanda potencial, que llegaría en cuanto se disponga de las facilidades turísticas.
- b.** La demanda ha sido considerada en su forma más genérica, como receptiva, interna, regional y local, teniendo en cuenta el tipo de visitantes a los recursos turísticos del país.

■ PROCESO DE EVALUACIÓN

Terminada la Fase I del Inventario consistente en la categorización de los recursos turísticos, se procede a la Fase II correspondiente a la jerarquización según el siguiente procedimiento.

Para Recursos Turísticos de Jerarquía 3, 2, 1

1. Conformación y designación de un equipo evaluador no menor de tres personas.
2. Proceder a la evaluación mediante la aplicación y asignación de los niveles de jerarquía según sea el caso, para los recursos de jerarquía 3, 2 y 1.

Para Recursos Turísticos de Jerarquía 4

1. Los recursos turísticos que se considere que tienen los méritos suficientes para ser designados como jerarquía 4, serán remitidos al Viceministerio de Turismo con la información sustentatoria, la cual se someterá a la validación.

■ METODOLOGÍA PARA LA JERARQUIZACIÓN

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han identificado (08) criterios de evaluación cuya aplicación permitirá asignar la jerarquía a los recursos turísticos evaluados.

1.1. Clasificación

Para una mejor comprensión y manejo de los criterios de evaluación identificados, éstos han sido integrados en función de la homogeneidad de las variables de medición, en los siguientes grupos:

-Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso

- A** Particularidad
- B** Publicaciones
- C** Reconocimientos
- D** Estado de conservación

-Criterios relacionados con la representatividad y la Demanda

- E** Flujo de turistas
- F** Representatividad territorial
- G** Inclusión en la visita turística
- H** Demanda potencial

1.2. Ponderación

Con la finalidad de afinar los resultados de la aplicación de los indicadores, se ha procedido a asignarles un factor de ponderación, en función a su importancia turística, para determinar la inclusión y aprovechamiento del recurso en el desarrollo turístico.

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	
		Recurso en Operación	Recurso que no está en operación
A	Particularidad	2	2,5
B	Publicaciones	0,5	1
C	Reconocimiento	1,5	2,5
D	Estado de conservación	1,5	3
E	Flujo de turistas	2	
F	Representatividad	1,5	
G	Inclusión en la visita turística	1	
H	Demanda potencial		1

CUADRO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Criterios de Evaluación del valor intrínseco del recurso

A. Particularidad

Tener en cuenta la información de la ficha del recurso inventariado según el "Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional" (Fase I - Categorización), Ficha de Recopilación, Anexo 1 (en el rubro de Particularidades) y las instrucciones, Anexo 2.

Se considera si el recurso turístico cuenta con características importantes que le otorgan una singularidad especial que lo distinguen y lo diferencian.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional: - Reconocimiento internacional que lo diferencie - Valor histórico (antigüedad, hechos, cultura auténtica) - Características naturales que lo diferencian a nivel internacional	6
Atributos que lo destacan en el ámbito nacional: - Valor histórico (antigüedad, hechos, cultura auténtica) - Valor y calidad arquitectónica que lo diferencie (edificaciones auténticas, calidad del diseño, diferente a las de su género) - Características naturales que lo diferencian a nivel nacional	4
Atributos que lo destacan en el ámbito regional: - Características culturales y naturales que lo diferencian a nivel regional - Valor y calidad arquitectónica que lo diferencie	2
Atributos que lo destacan en el ámbito local: - Características culturales y naturales que lo diferencian a nivel local - Valor y calidad arquitectónica que lo diferencie	1

B. Publicaciones

Tener en cuenta la información de la ficha del recurso inventariado según el "Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional" (Fase I - Categorización), Ficha de Recopilación Anexo 1 (en el rubro de datos complementarios) y las instrucciones, Anexo 2.

Se refiere a la existencia de algún tipo de publicaciones sobre el recurso turístico evaluado, que generan en él alguna trascendencia de orden internacional o nacional. Se deben considerar también publicaciones menores para el caso de la jerarquía 1.

En el caso de los recursos turísticos de jerarquía 4, los indicadores de Reconocimiento y Publicidad deben adjuntar a la Ficha la documentación correspondiente.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional.	6
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional.	4
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional.	2
Publicaciones menores: monografías y artículos.	1

C. Reconocimientos

Tener en cuenta la información de la ficha del recurso inventariado según el "Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional" (Fase I - Categorización), Ficha de Recopilación, Anexo 1 (en el rubro de Particularidades) y las instrucciones, Anexo 2.

Se refiere a la existencia o no de distinciones oficiales que otorgan al recurso turístico algún tipo de reconocimiento como recurso de orden natural o cultural.

Dicho reconocimiento puede haber sido otorgado por instituciones internacionales o nacionales, tales como Patrimonio de la Humanidad, Patrimonio de la Nación, Declaración de Reserva Turística, entre otras.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Tiene algún reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional como recurso natural o cultural: - UNESCO (Patrimonio de la Humanidad) - RAMSAR (Humedales, Pantanos), otros	6
Tiene algún tipo de reconocimiento oficial de carácter nacional como recurso natural o cultural: - Ley - Declaración de Patrimonio Cultural de la Nación - Ministerio de Cultura - Área Natural Protegida - SERNANP - Otros	4
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter regional como recurso natural o cultural: - Áreas de Conservación Regional, otros.	2
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter local como recurso natural o cultural: - Áreas de Protección Municipal, otros	1

D. Estado de conservación

Tener en cuenta la información de la ficha del recurso inventariado según el "Manual para La Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional" (Fase I Categorización), Ficha de Recopilación, Anexo 1 (en el rubro de Estado Actual) y las instrucciones, Anexo 2.

	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Muy bueno	Su estado de conservación y presentación permite distinguir plenamente sus características y atributos: <ul style="list-style-type: none">- No tiene problemas o impactos leves referido a depredación y/o contaminación	6
Bueno	El recurso es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales: <ul style="list-style-type: none">- Con impacto leve referido a Depredación y/o Contaminación	4
Regular	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra. Es posible su recuperación: <ul style="list-style-type: none">- Problemas de depredación- Problemas de contaminación	2
Malo	No es posible reconocer sus características principales del recurso, salvo por referencias. Tiene problemas trascendentes: <ul style="list-style-type: none">- Problemas de depredación- Problemas de contaminación- Problemas de inuasión de áreas	1

-Criterios de Evaluación relacionados a la representatividad y la demanda

E. Flujo de turistas

Tener en cuenta la información de la ficha del recurso inventariado según el "Manual para La Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional" (Fase I - Categorización), Ficha de Recopilación, Anexo 1 (en el rubro Tipo de Visitante) y las instrucciones, Anexo 2.

Se refiere al tipo de visitantes del recurso turístico evaluado. Se considera necesario precisar el tipo con mayor flujo de visitantes

CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Es visitado principalmente por el turismo internacional	6
Es visitado principalmente por el turismo nacional	4
Es visitado principalmente por el turismo regional	2
Es visitado principalmente por el turismo local	1

FICHA DE JERARQUIZACIÓN**- Recursos en operación (F-1)**

FICHA DE JERARQUIZACIÓN				F-1
				Nº
Nombre del Recurso Turístico:				
Región:		Categoría:		
Provincia:		Tipo:		
Distrito:		Sub Tipo:		
CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR ASIGNADO	PONDERACIÓN	SUB-TOTAL
A	Particularidad		2	
B	Publicaciones		0,5	
C	Reconocimiento		1,5	
D	Estado de conservación		1,5	
E	Flujo de Turistas		2	
F	Representatividad		1,5	
G	Inclusión en la visita turística		1	
				Total
JERARQUÍA				